

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

DOS AÑOS DESPUES DEL REFERENDUM
SOBRE LA **ALIANZA ATLANTICA**

EL GOBIERNO HA CUMPLIDO CON LA VOLUNTAD POPULAR

En 1984, en el debate sobre el Estado de la Nación, el presidente del Gobierno, Felipe González, expuso, ante el Pleno del Congreso, las líneas generales de la política exterior española en el llamado «decálogo» sobre paz y seguridad. En el mismo, el Gobierno reiteró, en cumplimiento con el programa electoral del Partido, la no integración en la estructura militar de la Alianza Atlántica, la necesidad de una menor presencia de fuerzas norteamericanas y de instalaciones en nuestro territorio y la no nuclearización de España. En este mismo debate el presidente anunció la celebración del referéndum para 1986. El 12 de marzo de ese año el pueblo español expresaba mayoritariamente en las urnas su apoyo a la posición del Gobierno.

En la convocatoria, el Ejecutivo y el Partido Socialista

Obrero Español defendieron la permanencia en la Alianza Atlántica con tres condiciones: no a la incorporación en la estructura militar integrada, prohibición de instalar, almacenar o introducir armas en territorio español y reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. La primera condición ha culminado con la presentación, el pasado mes de enero, del documento donde se establecen los principios básicos de la participación española en la Alianza Atlántica, que excluye la integración en la estructura militar. La segunda quedó también cumplida en junio de 1987 con la ratificación del Pleno del Congreso de la propuesta hecha por el Gobierno de adherirse al Tratado de No Proliferación Nuclear, por el que nuestro país se compromete a no traspasar o recibir armamento ni explosivos nucleares y, por tanto, re-



nuncia a la fabricación de armas nucleares.

Finalmente, el pasado 15 de enero, y tras arduas y difíciles conversaciones en las que nuestro país mantuvo siempre una postura firme y clara, España logra un acuerdo con los Estados Unidos para la retirada de la base aérea de Torrejón de

Ardoz del ala táctica 401, compuesta por 72 cazabombarderos F-16. Con todo ello puede decirse, como precisó el presidente del Gobierno en el reciente debate sobre el Estado de la Nación, que la voluntad del pueblo español manifestada en el referéndum se ha cumplido.

(Págs. 4 y 5)



Entrevista con Dolors Renau, secretaria de Participación de la Mujer del PSOE.

“El tema de la mujer ha sido algo sectorial y hay que convertirlo en un problema de todos, una cuestión política de fondo”

Pág. 6

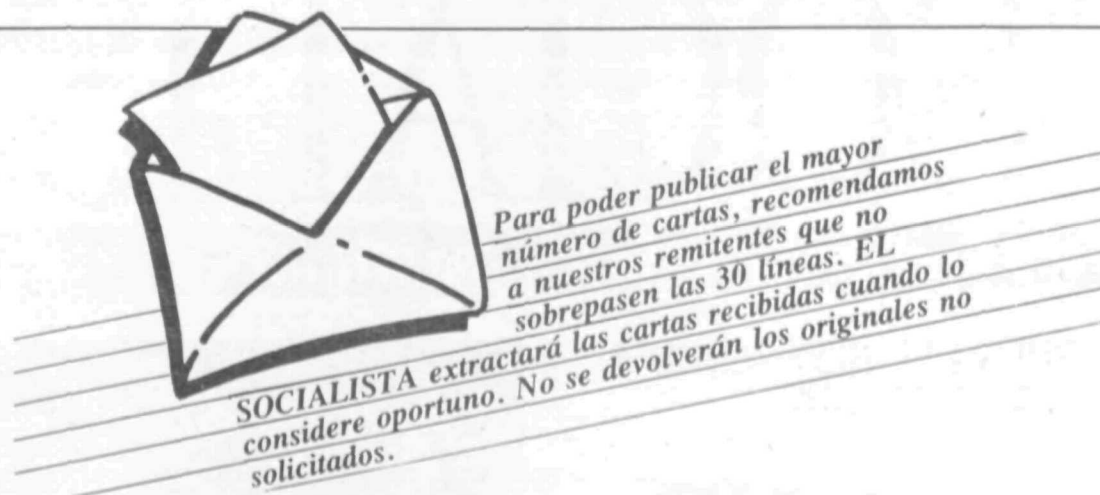
YA DEMAS...

El Consejo Europeo cobra cada día mayor importancia en el impulso de la política de la CEE y sirve para reforzar la solidaridad y la concertación entre los países comunitarios

Págs. 8 y 9

El Gobierno dedicará en 1988 casi un billón de pesetas a la Política de Juventud. El apoyo al empleo juvenil, la reforma de planes educativos, el Plan de Formación Profesional y la promoción cultural de los jóvenes serán algunos de los objetivos

Pág. 12



Las mujeres, por la igualdad

A lo largo de la Historia, hemos sufrido las mujeres toda clase de humillaciones y discriminaciones, al sentirnos relegadas de toda intervención en cualquier faceta de la vida, que no fuese la anodina y frustrante labor de ama de casa, no por poco digna, sino por la escasa consideración que se le da, y la ridícula participación que se nos brinda, al quedar reducida nuestra ocupación a una tarea que debiera ser compartida, y de esa forma, la mujer disfrutase de la libertad y el tiempo necesario para relacionarse con sus semejantes, y poder cultivar su intelecto.

Actualmente, el argumento de que estamos poco preparadas no es válido para ninguna de nosotras, si no ¿cómo explicaremos que en las aulas universitarias, y en muchas de sus facultades, predominen las mujeres? ¿Qué nos dirán cuando en unas oposiciones celebradas recientemente, de los cinco primeros, tres eran ellas? ¿Y cómo se disculparán, cuando a una mujer le exigen diez veces más que a un hombre, para ocupar un puesto semejante?

El sometimiento que hemos padecido es una irracionalidad más de nuestros conspicuos varones, que no han sido capaces de valorar en su justa medida la noble misión que la naturaleza nos ha encomendado: la de ser madres, y esto, lejos de disminuirnos ante nadie, nos engrandece y nos eleva un poco más, al saber cumplir dignamente con ese deber y poder compatibilizarlo con nuestra vida en la sociedad.

Somos más si no, capaces por lo menos tanto, y me atrevería a decir que, en muchas ocasiones, tenemos un sexto sentido, más perseverancia y un orden especial que nuestra misión de mujeres nos ha enseñado, y que no puede ser suplido por el sexo contrario.

Queremos la igualdad, mas no deseamos con ello desbancar a los hombres de los cargos que ocupan, pero sí pretendemos que nuestro lugar esté representado por nosotras mis-

mas, y hasta el momento nos deben unos cuantos puestos todavía, que no necesitaríamos conquistar, pues por derecho nos pertenecen.

Es hora, por tanto, de que despertemos y nos unamos para exigir nuestro sitio, pero con energía y convencidas de que han de respetar y restituir lo que por derecho y porcentajes nos corresponde. Pues no hay que olvidar que somos las mujeres el 52 por 100 del electorado.

Es necesario que nos animemos a participar en la vida activa, cualquier forma es válida, bien perteneciendo a una agrupación o partido político, bien leyendo e informándonos de todos los pormenores y detalles de cualquier cuestión, para poder en un momento dado discutir nuestro punto de vista, y no dejar que nadie piense por nosotras. Es necesario que nos hagamos a esta idea, y no nos encerremos entre las cuatro paredes de nuestra casa, pues esto limita nuestro campo de oportunidades, y tenemos mucho que decir y hacer fuera de ella. Todas somos valiosas, necesarias, y seremos capaces de conseguir lo que nos proponemos.

Carmen Tascón
Gijón (Asturias)

Ni favoritismo ni digitalismo

Recientemente se divulga en todos los medios de difusión, y no con «sanas intenciones», el despilfarro, favoritismo y digitalismo que existe en nuestra familia socialista.

El pueblo tiene que comprender que son muchos los hombres y mujeres que con constancia, tenacidad, inteligencia y una entrega absoluta, luchan por el bien social en pro de nuestra nación. No se les puede juzgar por el lado negativo o por el hecho de que un

periodista especializado en sensacionalismo barato divulgue este u otro hecho que en la mayoría de los casos nunca pueden demostrar. Hagamos un pequeño examen de conciencia y llegaremos positivamente a la conclusión de que el pueblo trabajador, «que trabaja», puede vivir. Admito que en todas las familias siempre surge un garbanzo negro y la familia socialista no puede ser una excepción. De igual forma que puede demostrar que dentro de esta gran y numerosa familia socialista, también existe la marginación.

Nunca me gustó el protagonismo y si expongo mis vivencias es porque son las vivencias de otros muchos compañeros y compañeras que hoy, que son menos jóvenes, se sienten postergados, olvidados y no aprovechados, ni su entrega ni sus vivencias, cuando podemos demostrar que somos útiles a nuestra gran familia. Es verdad que nos sentimos muy orgullosos de nuestros jóvenes, su capacidad intelectual bien cultivada, su entrega y lucha por una ideología sin regatear esfuerzos, ¡es algo sublime! Los que a nuestra manera y con los medios que contábamos, dimos al partido nuestra juventud y en algunos casos hasta la vida o la de seres queridos, el mayor estímulo que nos queda para convencernos de que todo no fue estéril, es el comprobar cómo nuestra juventud pisa y lucha fuerte por esta gran «ideología» que sentimos la familia socialista hacia el bien del pueblo trabajador.

Yo, teniendo dieciocho años, trabajé en clandestinidad. Mi misión —entre otras— era repartir entre camaradas prensa y divulgaciones extranjeras «antifranquistas», ya fuera en los centros de trabajo o en los propios domicilios. Por el riesgo que corría, llegué a pasar miedo, pero ni mi marido, Rafael Pérez Carretero, ni otros compañeros, podían ha-

cerlo, estaban fichados y constantemente eran requeridos por la Dirección General de Seguridad. Cuando un compañero salía de la cárcel, mi marido les gestionaba un empleo, ya fuera de maletero, ya fuera para pintar tranvías amarillos, en la Granja Pons, de camaretero o donde podía y hasta que no cobraban su primera mensualidad les dábamos de comer en nuestra casa. Yo creo que el compañerismo, que tanto nos unía, era el mayor estímulo para poder sobrellevar nuestra lucha desesperante, nuestro incierto sobrevivir y nuestra larga espera para los que no podíamos salir de España.

Como otros muchos compañeros de cincuenta y ocho años, yo necesito creer que puedo y debo seguir siendo útil al partido. Lo he intentado en servicios sociales, mi gran vocación, servir a las clases más marginadas. No he conseguido ni ser recibida por un compañero o una compañera y me han exigido más burocracia que en el régimen franquista, exigiéndome que me dirija a ellos «por escrito».

Para estos muchos compañeros que se encuentran en mi situación, he de exponer que siendo mi marido el diputado más joven que tuvo la provincia de Almería, durante la República, y alcalde de su pueblo natal, Oanes, a los veintidós años, me queda una pensión de viudedad de 13.898 pesetas y otra de orfandad a su hijo deficiente «mongólico» de 9.580 pesetas más las 3.000 pesetas que concedió el régimen franquista. Puedo demostrarlo documentalente.

Repito que nunca me gustó el protagonismo y si expongo todos estos avatares por los que estamos pasando es para poder demostrar que no existe el favoritismo, ni el digitalismo, ni tan siquiera el reconocimiento de éstos, que siendo hoy menos jóvenes, en nuestra juventud lo arriesgamos

«todo» por este fin común: nuestra ideología, que no distingue sexos, edad ni clases.

Aurora Sáez
Madrid

Coordinar los esfuerzos

Ayer se decía capacidad, hoy competencia, digamos también inteligencia.

Los partidos no son igualmente inteligentes, esto es un hecho; ahora bien, se debería estar en las sedes de los mismos para descubrir, con tacto, las distintas categorías donde la inteligencia se ha convertido en la creadora de las nuevas ideas para algo realmente necesario: darles audiencia pública y, sobre todo, colectiva. Ya que todo se centra sobre nosotros, y nosotros somos la inmensa masa de gobernados.

Capacitados, esta es la palabra que es necesario sacar a la luz y emplear en las polémicas. Palabra vieja que sigue siendo joven, pues está llena de todo el orgullo del espíritu humano, en lucha con las dificultades económicas. Los ciudadanos quieren discutir, dar sus razones, o al menos eso es lo que deberían hacer para ser llamados ciudadanos. Es aquí donde hay que ensayar posibles respuestas antes de encontrar una solución.

La verdadera democracia será aquella donde el poder gubernamental sea el reflejo exacto de la voluntad popular, de las aspiraciones de las gentes, donde la Administración pública pueda reunir y condensar los esfuerzos múltiples de los ciudadanos.

El rendimiento máximo de la sociedad, proyecto defendido en el 31 Congreso del PSOE, es un proyecto de futuro, por y para el futuro, y así los nuevos organismos sabrán coordinar los esfuerzos, los pensamientos, las sugerencias de todos aquellos que ayudan para aprovechar las competencias al máximo, y vivir intensamente la vida pública, participando activamente en el desarrollo de nuestro país.

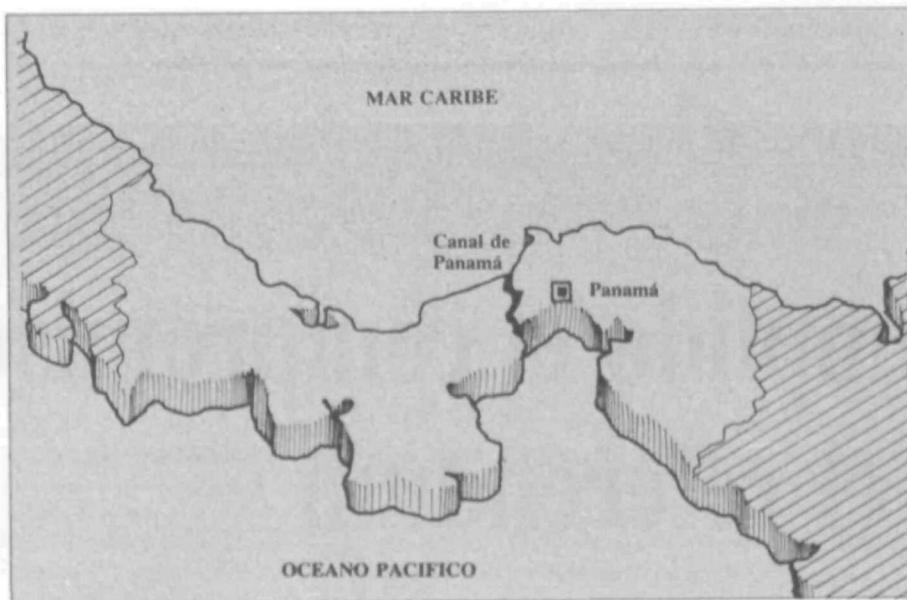
Carmen Mosquera
Madrid

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Félix Albertos. Colaboran: Victoria R. Lira, Ludolfo Paramio, E. Parlamento, Angel Inurria, M. Victoria Cansinos, Luis H. Castellanos. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Secretaria de redacción: Rosario Llan. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 234 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 220.000 ejemplares.

El pasado 25 de febrero se desencadenó el penúltimo acto de la crisis que lleva viviendo Panamá desde la muerte, en julio de 1981, del general Omar Torrijos. El presidente Eric Arturo Delvalle anunció por televisión, en un mensaje grabado, la destitución del general Manuel Antonio Noriega como comandante en jefe de las Fuerzas de Defensa Nacional. En las siguientes 24 horas Noriega logró el apoyo colectivo de la cúpula de las fuerzas armadas e impuso el cese en el Parlamento del presidente Delvalle, sustituyéndolo por Manuel Solís Palma.



PANAMA: Entre el nacionalismo y la corrupción

El hecho en sí no es nuevo en un país que lleva desde 1968 bajo la tutela de la Guardia Nacional, una tutela apenas encubierta por la decisión del general Torrijos, en 1978, de renunciar a la jefatura del Gobierno para mantener solamente el control del Ejército. Lo que sí es nuevo en los hechos del mes pasado es la abierta presión norteamericana en respaldo de la decisión de Delvalle, y la utilización de la legitimidad formal de éste, tras su muy discutible defenestración por Noriega, para tratar de estrangular financieramente al actual régimen panameño e imponer la dimisión del hombre fuerte.

Los EE.UU. han venido así a converger con la patronal y la oposición, dentro de Panamá, en el intento de acabar con Noriega y con lo que de hecho es un régimen militar. La huelga convocada por la llamada *cruzada civilista*, más el corte de cualquier financiación para Panamá desde EE.UU., suponen a corto plazo el bloqueo de una economía como la panameña, basada directamente en el dólar para su funcionamiento a falta de una divisa nacional propia, y que puede verse, por tanto, abocada a la asfixia por la simple falta de dinero en efectivo. Pero el hecho de que Washington mantenga el reconocimiento de la legitimidad del Gobierno de Delvalle permite a su ex embajador en los EE.UU. bloquear cualquier crédito o ayuda financiera en dólares.

Falta de carisma

Noriega pretende ampararse en el nacionalismo para enfrentarse a lo que se ve como una presión imperialista. Las cosas, seguramente, son más complejas. Es cierto que los sectores más conservadores de Washington se sentirían muy felices de dar marcha atrás a los acuerdos de 1977 entre Omar Torrijos y el presidente Carter, acuerdos por los que en 1999 la zona del Canal volverá a ser de plena soberanía panameña. Pero no es nada obvio que esas sean las únicas razones de la ofensiva contra Noriega. Hay indicios suficientes para pensar que éste, viejo colaborador de la CIA, está también

involucrado en negocios de narcotráfico, habiendo utilizado su privilegiada posición de fuerza para enriquecerse a niveles multimillonarios.

La sospecha (muy razonada) de corrupción no resulta fácilmente compatible con el deseo de Noriega de presentarse como el heredero del nacionalismo del general Torrijos. Este fue un populista clásico, e hizo compatibles, a través de su muy excepcional y carismática personalidad, un na-



Todo hace creer que el antiimperialismo de Noriega es pragmático fruto de su búsqueda de una coartada ideológica para su poder personal

cionalismo real (que se plasma por ejemplo en el acuerdo con Carter sobre el Canal) con un control autoritario, desde la Guardia Nacional, sobre la política panameña. Noriega mantiene el autoritarismo y la retórica antiimperialista, pero no tiene el carisma propio preciso para borrar las grandes sospechas de corrupción que pesan sobre él: narcotráfico, asesinato de opositores y rivales. En EE.UU. se le abrieron a comienzos del mes de febrero procesos por responsabilidad en el tráfico de drogas hacia este país. No es seguro que las llamadas al nacionalismo panameño le basten para rehuir estas y otras acusaciones.

La baza del nacionalismo, del populismo, le da sin embargo un indudable respiro. La oposición es mayoritariamente conservadora (como sucede

con frecuencia en las crisis de los regímenes militares populistas), y eso le permite a Noriega presentarse como el paladín de los pobres frente a la burguesía panameña y a Washington. Pero, por otro lado, Panamá depende en su sistema bancario, beneficiado de bajos impuestos y condiciones de secreto bancario, de la retaguardia financiera norteamericana. No tiene gran sentido hacer alarde de nacionalismo cuando se es objetivamente de-

pendiente y ése podría ser el talón de Aquiles de Noriega: su retórica no puede ocultar el hecho de que la economía panameña depende hoy de la entrada regular de los dólares norteamericanos.

Coartada ideológica

Por otra parte, esa retórica se penetra mal con su personalidad, muy poco formada ideológicamente, desarrollada sobre todo en un trabajo oscuro en los servicios secretos (desde su nombramiento por Torrijos como jefe de la inteligencia militar) y de difícil encuadramiento en la vieja tradición del nacionalismo militar latinoamericano a juzgar por su paso por la escuela militar de Chorrillos, en Perú,

en la que traba sus primeros contactos con la CIA, según diversas fuentes. Todo hace pensar que el antiimperialismo de Noriega es pragmático fruto de su búsqueda de una coartada ideológica para su poder personal. Obligado a insertarse en la estela del populismo de Omar Torrijos, Noriega se ha decidido nacionalista. Es muy posible que en otro país hubiera puesto el acento en el anticomunismo y la vieja doctrina de la seguridad nacional.

Pero también es sospechoso que en EE.UU. no se haya comenzado a descubrir el supuesto carácter mafioso de Noriega hasta hace dos años, cuando desde al menos 1984 era patente su actuación como hombre fuerte del régimen panameño, sospechoso de haber organizado el fraude electoral necesario para cerrar el paso al candidato de oposición, Arnulfo Arias, de haber asesinado a su enemigo político Hugo Spadafora y de haber hecho saltar al siguiente año al presidente oficialista electo, Nicolás Ardito Barletta, tras haber anunciado éste su intención de hacer investigar la muerte de Spadafora. Así fue como Delvalle se convirtió en nuevo presidente, por lo que no debería sentirse muy sorprendido ante la suerte que ahora le ha tocado correr, a su vez, tras enfrentarse a Noriega.

Ciertamente, el conservadurismo de la actual Administración norteamericana, lógicamente opuesto a los nacionalismos latinoamericanos, también ha ido acompañado en años recientes de una verdadera movilización contra la droga. Así, es muy posible que las fuertes sospechas sobre la participación de Noriega, desde Panamá, en el tráfico de droga de Colombia a EE.UU., hayan sido el motivo real de la actual beligerancia norteamericana en su contra. El resultado, sin embargo, es forzosamente equívoco, y si Noriega se refugia en un dudoso nacionalismo para eludir las acusaciones de fondo, también es comprensible la cautela de los países latinoamericanos y europeos para, sin respaldar a Noriega, no convertirse tampoco en posibles instrumentos de una intervención de los EE.UU. en la política interior panameña.

Ludolfo Paramio

El pasado doce de marzo, segundo aniversario de la convocatoria sobre la Alianza Atlántica

Cumplido el compromiso establecido en el referéndum

El pasado 12 de marzo se cumplían dos años de la celebración del referéndum sobre nuestra permanencia en la Alianza Atlántica.

Con la entrega, el pasado 18 de enero, al secretario general de la OTAN, lord Carrington, del documento en el que se define nuestra contribución a la Alianza, excluyendo la integración en la estructura militar, el Gobierno ha cumplido las tres condiciones por las que se aprobó el referéndum.

El programa electoral del Partido Socialista Obrero Español de 1982 exponía con claridad en materia de paz y seguridad, que en un primer momento y como medida inmediata se congelarían las negociaciones para la integración en la estructura militar. Esta condición se cumplió una semana después de la toma de posesión del Gobierno en diciembre de 1982. En segundo lugar, el programa especificaba que se mantendría el compromiso contraído por el PSOE de convocar un referéndum para que fuera el pueblo español quien decidiera a cerca de nuestra permanencia en la Alianza Atlántica. Esta decisión fue anunciada por el presidente del Gobierno en 1984, durante el debate sobre el Estado de la Nación, quien fijó 1986 como fecha para la celebración de la convocatoria.

En este mismo debate Felipe González presentó a la Cámara las líneas generales de la política exterior española en materia de paz y seguridad, concretándola en diez puntos, el llamado «decálogo». En el mismo ofreció a todas las fuerzas parlamentarias un consenso sobre la paz, la defensa y la seguridad para que, en los temas básicos de política exterior, España presentara un frente unido de cara al resto de los demás países. Asimismo, reiteró la no incorporación de nuestro país a la estructura militar, la necesidad de una progresiva reducción de tropas estadounidenses en España, y la no nuclearización de nuestro país. En este punto el presidente no excluyó la posibilidad de que en un futuro se



firmara el Tratado de No Proliferación Nuclear.

El 5 de febrero de 1986, en el de UCD y PNV (favorable); PCE, ERC y EE (contraria) y CDS (indefinida). Conforme al voto ante el debate sobre política de paz y seguridad, el Congreso de los Diputados aprobó la convocatoria sobre la celebración del referéndum. La postu-

ra ante la Alianza Atlántica de los partidos con representación parlamentaria fue: PSOE, CP, CIU, feréndum: PSOE (sí); CP y UCD (abstención); CIU y CDS (libertad de voto); PNV (indefinida) y PCE, ERC y EE (no).

El 12 de marzo de 1986 el pueblo español respaldó con su voto afirmativo la postura del Gobierno y el par-

Bases

Una vez celebrado el referéndum comenzaron las negociaciones con los Estados Unidos para la renovación del convenio bilateral. En diciembre de 1986 el ministro español de Asuntos Exteriores advierte al secretario de estado americano Shultz que Estados Unidos deberá desmantelar el material militar y retirar todas sus fuerzas de las bases españolas de utilización conjunta si no accede a la propuesta española de reducción. En las diferentes rondas negociadoras que tuvieron lugar a lo largo de 1987, España mantuvo en todo momento una postura clara y decisiva en este tema. Los Estados Unidos, sin embargo, se mostraban contrarios a retirar al Ala Táctica 401 de Torrejón.

En noviembre, y ante la proximidad de la fecha en que expira el Tra-

DESDE la celebración del referéndum, el 12 de marzo de 1986, en estos dos años el Gobierno ha ido culminando las tres condiciones establecidas en el mismo: no nuclearización del territorio nacional, no integración en la estructura militar y reducción de los efectivos militares norteamericanos

Las condiciones del referéndum, paso a paso

tado, 14 de mayo de 1988, el Gobierno español comunicó al norteamericano la no prórroga del actual convenio de Amistad, Defensa y Cooperación. Con ello se evitaba que el convenio se prorrogara automáticamente por un año más. Desde ese instante, las conversaciones continuaron para lograr un nuevo convenio.

Por fin, el pasado 15 de enero, la tenacidad y constancia de los negociadores españoles da su fruto. Estados Unidos accede a que, en un plazo de tres años, los 72 cazabombarderos que integran el Ala Táctica 401 se retiren de la base de Torrejón.

TNP

En cuanto a la segunda condición del referéndum, la no nuclearización del territorio español, nuestro país había firmado, antes de la presentación del «decálogo» sobre paz y seguridad, el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares y sometido sus instalaciones nucleares al sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Aun así, España perfecciona su decisión de no introducir armas nucleares adheriéndose al Tratado de No Proliferación Nuclear.

En junio del pasado año el Pleno del Congreso de los Diputados, por unanimidad, ratifica el tratado, por lo que nuestro país se compromete a no traspasar o recibir armamento ni explosivos nucleares, renunciando, por tanto, a la fabricación de armas nucleares. La adhesión confirma la decidida voluntad del Gobierno de cumplir el compromiso adquirido en el referéndum.

Estructura militar

Durante 1987 se han llevado a cabo conversaciones con todos los miembros de la Alianza, culminando con la presentación de un documento el pasado 18 de enero, en el que se define la participación española en la Alianza Atlántica. Como dijo el presidente del Gobierno en el reciente debate sobre el Estado de la Nación, dicha participación «excluye la integración en la estructura militar, de acuerdo con el compromiso establecido en el referéndum y apoyado mayoritariamente por nuestro pueblo».

Según el texto del documento en-

1984. 23, 24 y 25 de octubre. Debate sobre el Estado de la Nación. El presidente del Gobierno presenta el diseño de la política española de paz y seguridad en el llamado «decálogo». En el mismo anuncia la posibilidad de adherirnos al Tratado de No Proliferación Nuclear y la fecha del referéndum sobre la Alianza Atlántica: 1986.

1986. 5 de febrero. En el debate sobre la política de paz y seguridad el Congreso de los Diputados aprueba la convocatoria para la celebración del referéndum: el 12 de marzo. La votación sobre la convocatoria arrojó el siguiente resultado: 207 votos a favor, 103 en contra y 20 abstenciones.

14 de febrero. El Partido Socialista Obrero Español presenta la campaña sobre el referéndum de la Alianza Atlántica, el lema de la misma es «En interés de España».

25 de febrero. Comienzo oficial de la campaña, que durará hasta el 10 de marzo.

12 de marzo. La postura defendida por el Gobierno y el partido pidiendo el voto favorable en el referéndum recibe el apoyo mayoritario del pueblo español al obtener un 52,53 por 100 de votos afirmativos. Los votos negativos fueron 39,84 por 100; blancos 6,54 por 100 y nulos 1,09 por 100. La participación fue cercana al 60 por 100 (59,73 por 100) y la abstención el 40,27 por 100.

11 de diciembre. El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, advierte al secretario de Estado americano, Georges Shultz, que Estados Unidos deberá desmantelar el material militar y retirar todas sus fuerzas de las bases españolas de utilización conjunta si no accede a la propuesta española de reducción.

1987. 24 de febrero. En el debate sobre el Estado de la Nación, el presidente del Gobierno anuncia la intención del Ejecutivo de adherirse al Tratado de No Proliferación Nuclear.

Junio. El Pleno del Congreso de los Diputados ratifica la propuesta hecha por el Gobierno de adherirse al Tratado de No Proliferación nuclear. Por el mismo, nuestro país se compromete a no traspasar o recibir armamento ni explosivos nucleares. Todos los grupos parlamentarios apoyaron unánimemente esta decisión.

10 de noviembre. El Gobierno español comunica al norteamericano, a través de una nota verbal entregada en la Embajada americana en Madrid, la no prórroga del actual convenio de Amistad, Defensa y Cooperación con los Estados Unidos. La presentación de la nota es un mero requisito legal ya que con ello se evita que se prorrogue automáticamente por un año más. El convenio expira formalmente el 14 de mayo de 1988. Hasta ese momento las conversaciones mantenidas con Estados Unidos continuarán para lograr un nuevo convenio distinto del actual.

1988. 15 de enero. España logra un acuerdo con los Estados Unidos para que este país retire, en un plazo máximo de tres años a contar desde el próximo 14 de mayo, los 72 aviones F-16 estacionados en Torrejón y que constituyen el Ala Táctica 401.

18 de enero. El embajador español ante la Alianza Atlántica, Jaime de Ojeda, entrega a lord Carrington, secretario general de la OTAN, el documento en el que se define la contribución española.

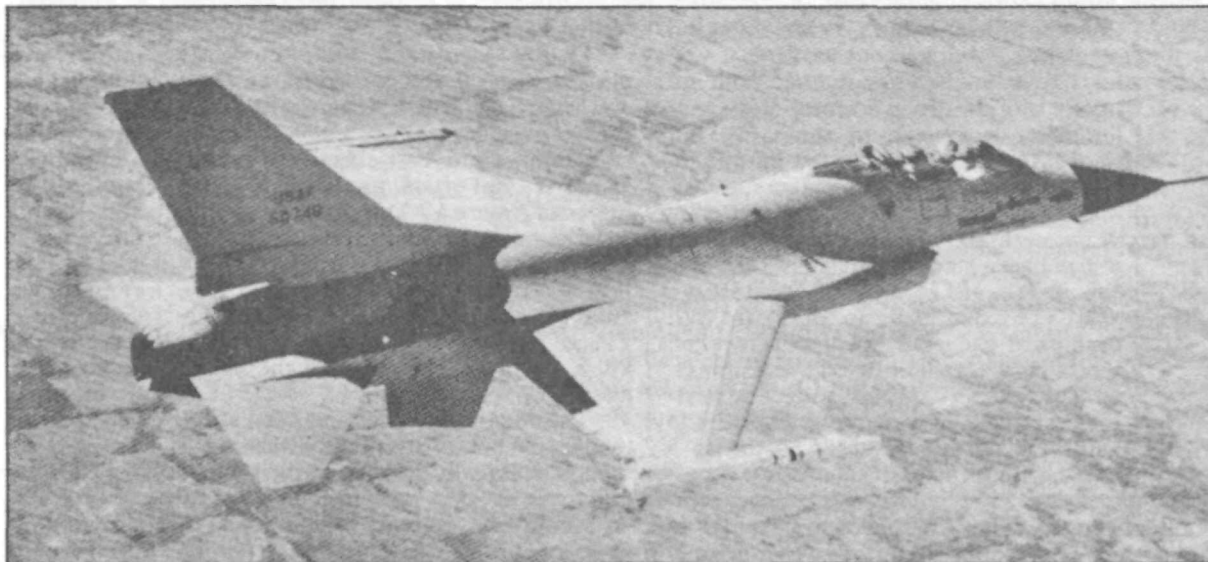
tregado por el embajador español ante la Alianza Atlántica, Jaime de Ojeda, al secretario general de la OTAN, lord Carrington, la contribución española tendrá «lugar preferentemente dentro del espacio estratégico de interés nacional». Así, las Fuerzas Armadas españolas impedirán la ocupación del territorio nacional, realizarán operaciones navales y aéreas en el Atlántico oriental, controlarán el estrecho de Gibraltar y sus accesos, llevarán a cabo operaciones navales y aéreas en el Mediterráneo occidental, controlarán el espacio aéreo y la defensa aé-

rea en la zona de responsabilidad española, y su territorio será utilizado como área de tránsito y apoyo logístico de retaguardia.

La propuesta de contribución a la defensa de la Alianza está diseñada bajo la condición de que el Gobierno retiene la última decisión sobre el empleo de la fuerza española en cualquier situación de paz o guerra. Por tanto, España nunca cederá el mando de sus fuerzas y no mantendrá coordinación alguna con el mando de Gibraltar.

Ana Checa

EL pasado 15 de enero España llegaba a un acuerdo con Estados Unidos para la retirada de Torrejón de los 72 cazabombarderos F-16



DOLORS RENAU:

«Hay que convertir el tema de la mujer en un problema de todos»

Dolors Renau es, desde el 31 Congreso, la nueva secretaria de Participación de la Mujer del PSOE. Esta barcelonesa, licenciada en Pedagogía y Psicología y actual directora general de Protección al Menor, opina que junto al derecho de la mujer a incorporarse al mundo del trabajo, ésta puede empezar a participar en un ámbito, el político, que hasta ahora le había estado vedado. Junto a la defensa de esta reivindicación, Dolors Renau dice que no se olvidará en su trabajo de apoyar a los colectivos de mujeres más desprotegidas económica y culturalmente.

Por ello, aunando los mensajes socialista y feminista, tiene pensado consolidar el trabajo ya realizado por la Secretaría de la Mujer, fomentar el asociacionismo y apoyar el Plan de Igualdad aprobado por el Gobierno.

—Después del tiempo transcurrido desde el 31 Congreso del PSOE, ¿qué repercusiones cree que ha tenido la adopción de la cuota del veinticinco por ciento de participación de la mujer en los cargos de dirección del partido?

—La cuota ha tenido varias repercusiones. Por una parte ha sido como un revulsivo a nivel social, con todo el debate que se ha generado. A nivel político, ha tenido como consecuencia que otros partidos se hayan planteado esta cuestión, lo que ha obligado también a un debate a nivel político. Otra consecuencia importante es que muchas mujeres se han interesado por el tema, ya que creen que con esta medida han encontrado un espacio en el que sus derechos pueden ser defendidos y pueden aunar el mensaje socialista con el feminista. Buena prueba de este interés es la incorporación masiva de mujeres al partido. Por otra parte, la cuota va a obligar a que en el interior del partido se creen más espacios de representación de la mujer.

—¿Quiere esto decir que estos espacios de representación de la mujer no se hubieran creado en el partido de no existir la cuota?

—El tener que acudir a una medida de este estilo que fuerza los mecanismos naturales del partido es porque se ha demostrado que éstos no se modifican si no hay una voluntad explícita de cambiar el curso normal de los acontecimientos dentro de la vida política. Ello se debe a inercias de funcionamiento que tienen como consecuencia, primero, que la mujer participe menos en política y, segundo, cuando participa su posibilidad de ostentar cierto poder no se corresponde con su nivel de participación. De hecho, el nivel de afiliación de la mujer en el PSOE está entre un dieciséis y un diecisiete por ciento, mientras que el nivel de cargos de representación política está en un seis por ciento.

—En el debate que se ha producido sobre la cuota se han hecho algunas interpretaciones negativas, ¿cree que se ha entendido la intención de esta medida?

—Pienso que la intención se ha entendido de una forma global, aunque luego se haya podido prestar a todo tipo de interpretaciones, y hay que pasar por ellas, aunque sean negativas,

ya que al fin y al cabo forman parte de la larga tradición machista del país.

Situaciones contradictorias

—Hace unos días se ha celebrado el Día de la Mujer Trabajadora, ¿cuál es su valoración sobre esta fecha desde su perspectiva como secretaria de Participación de la Mujer y tras la adopción de la cuota?

—El ocho de marzo es una jornada histórica que se celebra a nivel mundial, que tiene que servir como un acto reivindicativo y festivo a la vez. Ha cambiado el signo de las primeras celebraciones en que se realizaban manifestaciones muy duras. Ahora es momento de recordar los sacrificios históricos de las mujeres y de alegrarnos de los progresos que se han hecho. Además, cada año esta celebración adquiere más fuerza, ya que hace algunos años el ocho de Marzo pasaba prácticamente inadvertido y ahora es una jornada muy importante. Este año, además, yo creo que ha tenido un sentido especial, ya que el PSOE ha marcado un hito histórico con la aprobación de la cuota y se ha producido un clima de mucho entusiasmo y de muchas ganas de trabajar.

—¿Cuál es la situación de la mujer trabajadora en mil novecientos ochenta y ocho?

—Estamos en un momento de bastantes contradicciones. En general, se estima que la mujer representa ahora el treinta y uno por ciento de la pobla-



ción activa. La mujer está adquiriendo un nivel de cultura bastante importante y se está dotando de instrumentos de intervención en la vida social cada vez más especializados.

Junto a esto convive una situación que hace difícil que la mujer se incorpore al mundo del trabajo. Hay colectivos de mujeres mayores que siguen teniendo un nivel de formación bajo, que si quieren trabajar están obligadas a hacerlo en trabajo sumergido y están en situación de inferioridad. Con esto, convive otro caso que es el de las mujeres que trabajan en situaciones muy desprotegidas, realizando trabajos duros y además trabajan en el hogar, en situaciones a veces marginales, y ellas aguantan la familia.

—¿Qué reivindicaciones se plantean ahora las mujeres?

—Creo que la mujer está ahora entrando en una reivindicación compleja. Por una parte, se plantea reivindicaciones que van en la dirección del derecho al trabajo, derecho a una independencia económica, derecho a compartir responsabilidades del mundo externo con los varones, derecho a tener una parte del poder político, etcétera.

Creo, de todas formas, que sigue habiendo importantes diferencias entre sectores sociales y eso me preocupa mucho. Pienso que hay un tipo de mujer que ha accedido al trabajo, más o menos bien, que ha podido sindicarse, que ha conocido movimientos de mujeres y ha entrado en contacto con una cultura más amplia. Pero siguen

coexistiendo importantes colectivos de mujeres que no tienen ninguna independencia económica, que viven encerradas en su casa, que no encuentran espacios en los que poder compartir sus problemas, aspiraciones y frustraciones. Este sector me preocupa mucho y creo que es muy importante que los socialistas nos ocupemos de estos colectivos y que entremos en un contacto estrecho, montando sistemas de solidaridad y de promoción, para sacarlas de esta situación, para que puedan ejercer sus derechos.

Fomentar el asociacionismo

—¿Cuál va a ser la política a seguir a partir de ahora por la Secretaría de Participación de la Mujer?

—Hay una buena parte que es una política de continuidad. En el XXX Congreso, cuando se inició la Secretaría de la Mujer, se abrió una vía de trabajo que ha sido muy buena, que yo espero continuar y profundizar. Este trabajo irá en varias direcciones. Una es la de crear, dentro de la estructura del partido, espacios para que las mujeres puedan luchar en el seno de la organización.

Otra línea de trabajo será la de fomentar el asociacionismo para acabar de consolidar la Federación de Mujeres Progresistas, que permita llegar a todas las mujeres de la sociedad de forma más abierta. Y otro gran objetivo, que ya existía, es el de seguir en el ámbito de la formación de las militantes.

Para más adelante, mi preocupación fundamental estaría en recuperar, a nivel teórico y sobre todo práctico, todo lo que ha sido el movimiento feminista con sus reivindicaciones propias. Quiero recuperar su discurso y engarzarlo con lo que es el pensamiento socialista.

Por otra parte, sería una gran conquista lograr que los compañeros del partido captaran exactamente lo que es el mensaje feminista. El tema de la mujer ha sido en el partido algo sectorial, propio sólo de la mujeres y esto hay que convertirlo en un problema de todos, una cuestión política de fondo. Los hombres tienen que empezar a oír otro discurso y abrirse a un mensaje distinto que cuestiona algunos de los clichés más fijados en la política. En ese sentido, me gustaría que al finalizar estos tres años en la Secretaría de la Mujer participaran muchos hombres trabajando en ella.

Además, no olvidaremos la puesta en marcha del Plan para la Igualdad de la Mujer aprobado por el Gobierno. Aparte de lo que es meramente legislativo, el desarrollo de este plan tiene que convertirse en acciones concretas y puntuales.

Victoria R. Lira

Día de la Mujer Trabajadora

Aumenta la ocupación femenina

La presencia de la mujer en el mundo laboral y en el política, así como el rechazo a todo tipo de discriminación, fueron los temas de debate y reivindicación de todos los actos organizados este año con motivo de la celebración, el pasado 8 de Marzo, del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En conferencias, mesas redondas, actos culturales y manifestaciones de diversa índole, las mujeres debatieron este año sobre la cuota del 25 por 100 aprobada por el PSOE en su último congreso o sobre la «vía libre» dada por el Gobierno para la incorporación de la mujer al ejército.

Una de las principales celebraciones organizadas por el PSOE fue el Tercer Encuentro de Mujeres Socialistas Andaluzas, que tuvo lugar en el fin de semana del 5 y 6 de marzo entre Jaén y Córdoba. En estos actos intervinieron, entre otras, Dolors Renau, secretaria de Participación de la Mujer; Matilde Fernández, vocal de la Secretaría de Asuntos Económicos, y Amparo Rubiales, de la Comisión Ejecutiva Regional andaluza del partido, estando presente, asimismo, Carmen Romero.

Además, el PSOE ha organizado este año diversos actos a través de sus agrupaciones provinciales y locales, en



los que con asistencia, en algunos casos, de Matilde Fernández o Dolors Renau se debatió sobre el Plan para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y sobre otros aspectos que afectan a la participación de ésta en la vida política o en el mundo del trabajo en general.

Según datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo con motivo de la celebración del Día de la Mujer Trabajadora, la tasa de ocupación femenina ha crecido en los dos últimos años más que la masculina.

El número de mujeres ocupadas se ha situado en tres millones y medio, cuando en 1985 era de 3,1 millones, lo que significa un incremento de 400.000, mientras que el aumento en el mismo bienio de la población masculina ocupada se cifra en 360.000.

La mayoría de mujeres ocupadas, el 81,7 por 100, son asalariadas, mientras que el porcentaje de empresarias es del 1,4 y el de autónomas es del 16,9.

El 8 de Marzo, 78 años después

Josefina López Sanmartín
Senadora socialista por Castellón

ERA la primavera de 1910. Se reunía en Copenhague la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Una conferencia apoyada por notables del movimiento femenino, como Rosa de Luxemburgo, Clara Zetkin, Alejandra Kolontay, Nadiesda Kpuskaya y otras adelantadas de la liberación social de la mujer. Entre los acuerdos destacó uno: hacer del 8 de Marzo la Jornada Internacional de las Trabajadoras. Había nacido así y allí la fecha de la solidaridad con las esforzadas obreras de Hilaturas de Boston y Costureras de Nueva York, que ardiaron en naves y talleres por defender la igualdad de los salarios, la jornada de ocho horas, la defensa de los niños explotados y viviendas dignas. En aquellas reivindicaciones latía el espíritu de los tres ocho: ocho horas de trabajo, ocho de sueño, ocho de descanso y cultura, que hizo suyos, en su amanecer, el movimiento obrero europeo.

El 8 de Marzo recuperó otra reivindicación: la paz. Se adensaban los nubarrones de 1914. La I Guerra Mundial, cuatro años de hondas trincheras, largos cañones y gases asfixiantes llevó la desolación y la muerte a millones de familias, especialmente en Francia, Alemania y Rusia. Por eso, y por encima del falsete de los «alegres años 20», el 8 de Marzo recordaba que había luto, dolor y hambre por lo que era necesario deterrar la guerra y adelantar la convivencia pacífica de los pueblos del mundo. Pero llegó 1933 y con él Hitler, y con los hitlerianos la II Guerra Mundial, 1939-1945, con más de cincuenta millones de muertos en los frentes, cien millones de heridos e inválidos, además de los inmolados en los hornos nazis de exterminio, en los bombardeos y en el horror atómico de Hiroshima y Nagasaki. Europa quedó literalmente destruida. Frente a tanta desolación nacieron poderosas organizaciones femeninas en todos los continentes. El 8 de Marzo seguía cumpliendo su destino solidario. Las mujeres se incorporaron a la paz con la misma energía con que habían luchado contra la guerra. Contribuyeron a la reconstrucción de Europa con igual entusiasmo con que lucharon en la resistencia antifascista. Exigieron y ganaron derechos, conscientes de que sin ellas no hubiera sido posible levantar de las cenizas a este entrañable continente nuestro. En pleno esfuerzo por cerrar heridas, en los años 50 la Federación Democrática Internacional de Mujeres pidió a la ONU amparo jurídico para el 8 de Marzo. Las Naciones Unidas reconocieron el valor histórico, solidario y movilizador de este día registrando la fecha en sus anales como Jornada Internacional de la Mujer. Todos los gobiernos recibieron la recomendación de la ONU para celebrar anualmente el 8 de

Marzo. También le llegó al general Franco. Pero, ¿qué iba a hacer con aquella recomendación de una fecha, por él mismo prohibida, desde 1939, en nuestro país? Aquí regía un principio conocido en la Alemania nazi como las tres «K»: «Küche, Kirche, Kinder». Cocina, iglesia, niños. Lo contrario de hoy cuando a la mujer se le reconocen derechos que jamás tuvo en España. Una España vieja de nacimiento y joven en la Comunidad Europea, donde las mujeres nos llevan largas ventajas. Y, claro, queda el derecho a la cocina, a la iglesia y a los niños, pero no como cárcel, sino como elección propia. Este 8 de Marzo transcurre en medio del debate femenino por la igualdad dentro de las 125 medidas del Gobierno socialista y la conquista de un futuro de creciente progreso. Organizaciones de mujeres progresistas están surgiendo en todas las comunidades autónomas.

LA cuota del 25 por 100 para ocupar cargos de responsabilidad, aprobada por el 31 Congreso del PSOE, es traída y llevada en una interesante polémica, aunque a veces falseada. No hay rosas sin espinas. A unos les parece bien, a otros mal, los terceros no saben, no contestan, y hay muchos perplejos. Nosotras estamos contentas, no sólo porque tenemos en nuestras manos el instrumento de trabajo del 25 por 100, sino también porque es importante que este país despierte al interés de la problemática femenina y la asuma con nueva sensibilidad. Sin mujeres liberadas no hay desarrollo posible. Somos el 51 por 100 de los habitantes y el 56 por 100 del censo electoral. En las próximas elecciones, el 50 por 100 de las votantes tendrá menos de 35 años: una España femenina y joven. Caminamos, pero aún hay más de 16.000 denuncias anuales de mujeres maltratadas. Aún quedan graves bolsas de desempleadas y marginadas, aún nos miran acusadoramente 500.000 niños vejados y apaleados, tendremos que trabajar y luchar mucho por una sociedad más justa e igualitaria. En el PSOE somos 35.000 afiliadas; 6.000 de ellas tendrán que incorporarse a todos los grados de dirección y representación del partido. En el PSOE de la Comunidad Valenciana, las mujeres representamos el 20 por 100 de la militancia socialista. Se ha abierto el rápido avance en la petición femenina de ingreso, la mayoría entre 25 y 35 años. Y el hecho se repite en todo el Estado. Son las que vienen a conquistar también el futuro, a tirar del carro cuesta arriba. Setenta y ocho años después de aquel inicial 8 de Marzo nos encontramos con una creciente aportación de las mujeres a la lucha por una vida mejor. Es toda una prometedora sonrisa. Ya era hora.

CONSEJO EUROPEO

Desde que en 1974 los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica Europea, reunidos en París, decidieran institucionalizar los encuentros que mantenían periódicamente, el Consejo Europeo no ha cesado de cobrar importancia en el funcionamiento de la Comunidad. Sobre todo en los últimos años estas «cumbres» han sido decisivas para impulsar la política comunitaria y para fijar orientaciones sobre temas de importancia primordial, tales como la reforma de la política agraria, adhesión de nuevos estados, etcétera.

EN 1961 los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica Europea iniciaron una serie de reuniones, de forma esporádica, para tratar asuntos colaterales de cooperación política extracomunitaria que no eran competencia de la Comunidad. A partir de 1969, en La Haya, los asuntos comunitarios empiezan a tratarse ya en estas reuniones. Pero no es hasta diciembre de 1974 cuando se institucionalizan estos encuentros de altos responsables políticos europeos. Efectivamente, a iniciativa francesa, los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en París adoptaron dos importantes decisiones: primera, la elección mediante sufragio universal de los miembros del Parlamento Europeo (en 1979 se celebraron las primeras elecciones al Parlamento Europeo por sufragio universal, dejando de estar compuesto, por tanto, por delegados de los parlamentos nacionales de cada país) y, segunda, la decisión de reunirse regularmente cada cierto tiempo. La primera reunión del Consejo Europeo tuvo lugar en marzo de 1975.

Desde entonces la importancia del Consejo Europeo en el funcionamiento de la Comunidad no ha cesado de aumentar. Esta evolución va asociada al aumento de la autoridad, que, en la mayoría de los doce países miembros de la Comunidad Económica Europea, otorgan a los jefes de Estado y de Gobierno las disposiciones constitucionales a la dirección de los asuntos europeos. En los últimos años el Consejo Europeo ha sido el impulsor político y ha fijado orientaciones sobre temas de importancia primordial, tales como la elección directa del Parlamento, el Sistema Monetario Europeo, la financiación de la Comunidad, la reforma de la política agrícola, la adhesión de nuevos estados, etcétera.

Tres veces al año, en primavera, media-

dos de año y otoño, se reúnen los jefes de Estado y de Gobierno en la llamada «cumbre» o Consejo Europeo para discutir amplias áreas de la política. Si los asuntos son de extraordinaria importancia, pueden celebrarse reuniones fuera de estos plazos, como la reciente de Bruselas. Estos encuentros son los que dan el mayor impulso a las políticas comunitarias, pues los temas tratados son trasladados a las reuniones del Consejo de Ministros de la Comunidad.

La existencia del Consejo Europeo y la regularidad de las reuniones han afectado a la posición del Consejo mismo, abriendo la posibilidad de un recurso ante esta instancia superior. Por otra parte, la Comisión Europea y especialmente su presidente se han visto políticamente reforzados por su participación en todos los trabajos del Consejo Europeo. La Comisión tiene como misión garantizar el respeto de las reglas comunitarias y de los principios del Mercado Común, así como vigilar la aplicación correcta de los tratados y de las decisiones de las instituciones europeas.

Cooperación política

La cooperación política tiene por objeto la concertación de los Estados miembros de la CEE en su política extranjera, en base al principio de que paralelamente al progreso de las políticas económicas comunitarias de debe avanzar en el terreno político. Concretamente la cooperación política tiene por objetivos asegurar, mediante la información y las consultas regulares, una mayor comprensión mutua de los grandes problemas de política internacional; reforzar la solidaridad de los países miembros, mediante la armonización de sus puntos de vista, la concertación mutua y la realización de acciones comunes; evitar que cualquier estado pueda fijar su po-

sición nacional sobre algún problema grave de carácter internacional antes de haber consultado con los demás países miembros en el marco de la cooperación política.

Para cumplir los anteriores objetivos, los gobiernos deben consultarse sobre todas las cuestiones importantes de política extranjera y también sobre cualquier otra que deseen.

Los trabajos tienen lugar en dos niveles, en las reuniones periódicas de los ministros de Asuntos Exteriores o en el seno del Comité Político.

Respecto al Consejo Europeo, los jefes de Estado y de Gobierno se reúnen a la vez con carácter de Consejo de las Comunidades y bajo el título de la cooperación política. Por ello pueden tratar sucesivamente bien materias comunitarias o materias relacionadas con la cooperación política, o bien abordar determinados problemas particularmente importantes y complejos sometidos a la vez a ambos aspectos, con vistas a asegurar la cohesión de los trabajos europeos, tanto de las comunidades como en el marco de la cooperación política.

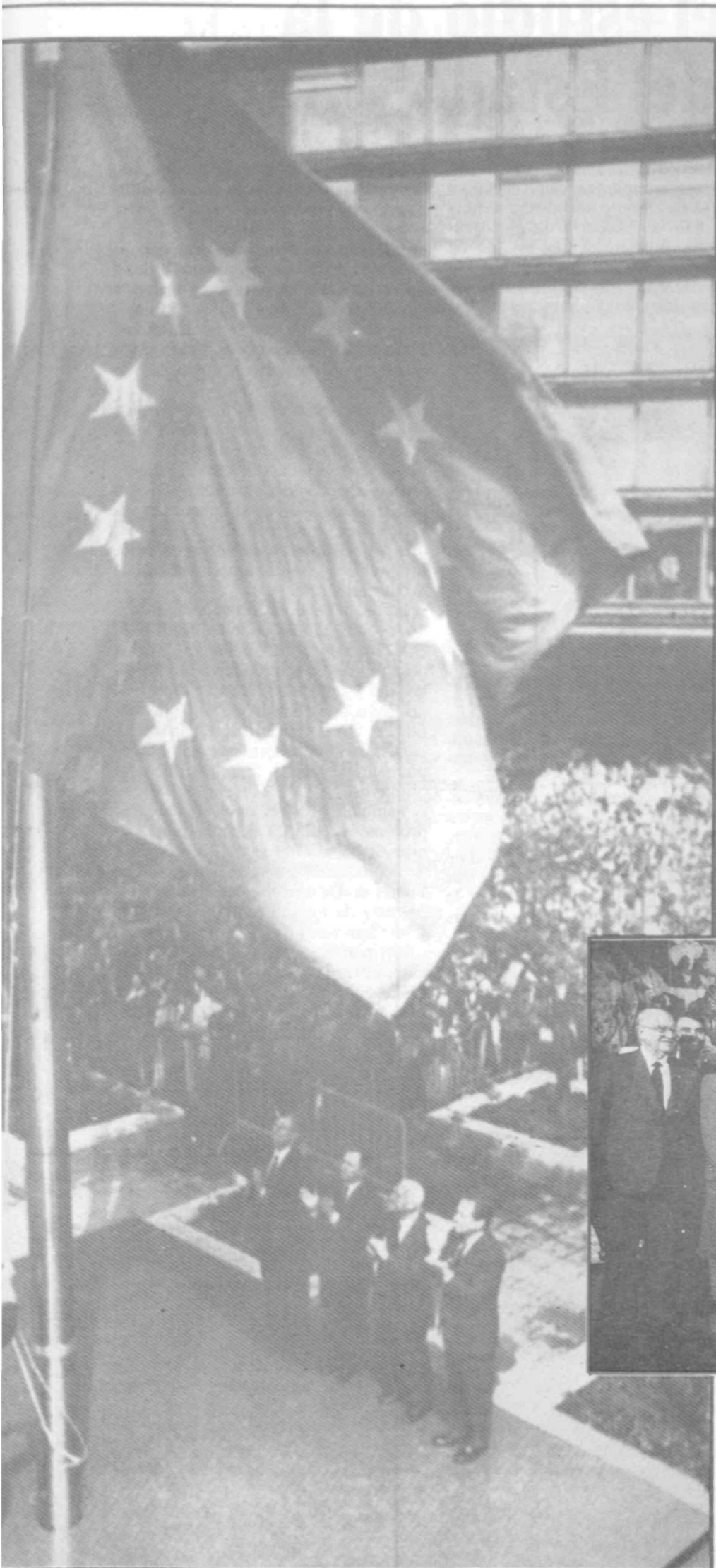
La Secretaría de las reuniones del Consejo Europeo está cubierta de modo conjunto por la Secretaría General del Consejo, para los asuntos comunitarios, y por la presidencia del Consejo Europeo, en lo relativo a los temas de la cooperación política.

De las tres reuniones anuales que celebra el Consejo Europeo, la de comienzos de año y la de otoño tienen lugar en las capitales de los países que asumen la presidencia del Consejo en esos momentos. En cuanto a la reunión de mediados de año, tiene lugar normalmente en Bruselas o Luxemburgo.

Ana Checa



El Consejo Europeo de Gobierno de impulsor y orie



Consejo Europeo, que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de los Doce, desempeña un papel central en la coordinación de las políticas comunitarias

COHESION Y SOLIDARIDAD

En el primer semestre de 1989 España ocupará la presidencia de la Comunidad Económica Europea, justo tres años después de nuestro ingreso el de enero de 1986. Durante seis meses España se esforzará en llevar adelante su programa, basado, como ya se ha puesto de manifiesto en la reciente cumbre de Bruselas, en la cohesión social y la solidaridad, en eliminar, por tanto, los desequilibrios territoriales entre las zonas más ricas y las zonas menos desarrolladas de Europa.

La presidencia del Consejo Europeo es ejercida de forma sucesiva por cada Estado miembro por un período de seis meses, y en la rotación se sigue un orden alfabético según su denominación en su propio idioma. Al limitar a seis meses la duración de la presidencia, los negociadores del Tratado establecieron un equilibrio que todavía sigue manteniendo su valor al cabo de más de treinta años. Por otra parte, la rotación regular y la alternancia de países grandes y menos grandes en la presidencia evitan cualquier riesgo de hegemonía.

La presidencia significa un compromiso europeo por parte del país que la asume, ya que desempeña una función política de representación tanto a nivel interno de la Comunidad, al presentar un programa y dar cuenta de él al final de su mandato al Parlamento Europeo, como a nivel externo, pues firma los acuerdos internacionales de las Comunidades Europeas.

se está en la tarea urgente de apoyar e impulsar la creación del mercado único interior en el horizonte de 1992. Como asegura Josep Verde i Aldea, en declaraciones a EL SOCIALISTA, «cada presidencia marca un poco cómo entiende este mercado interior. La presidencia española va a ser de una gran importancia, y creo que va a seguir en la línea que ha marcado ya en la última reunión de Bruselas, es decir, el luchar porque la Europa del mercado único sea una Europa de la cohesión social y la solidaridad. Además, en esta puesta de largo de España en la presidencia, nuestro país se encontrará con las elecciones al Parlamento Europeo».

España durante su presidencia tratará, también, de fortalecer la relación europea con áreas de nuestro interés, como es toda el área iberoamericana y, en especial, Centroamérica.

Equilibrio

El Acta Unica Europea, que convertirá a la Comunidad Económica Europea en un mercado único interior, ha suscitado desde su firma, en 1986, un debate entre los defensores de la idea de que Europa debe ser única y exclusivamente una zona de libre cambio y los que piensan que además debe ser una zona de mayor cohesión social.

El reciente acuerdo de Bruselas «desbloquea —afirma Josep Verde—



Los principales líderes europeos en una de sus últimas reuniones.

Nuestro país está trabajando ya, de cara a la presidencia en el primer semestre de 1989 del Consejo Europeo en el programa que llevará a cabo. No obstante, todavía no puede adelantarse tanto en el tiempo, teniendo en cuenta que actualmente está la presidencia alemana y después, en el segundo semestre de este año, la griega. Según el eurodiputado socialista Josep Verde i Aldea hasta mediados de año, después de la cumbre de los doce en Hannover, el programa español no tendrá una forma más concreta.

La importancia en estos momentos de la presidencia del Consejo radica en que

una situación, marca un equilibrio entre los que piensan que hay que dejar libre el mercado, y los que consideran que el mercado interior debe estar basado también en la solidaridad, en el equilibrio entre países ricos y países pobres».

España dejó bien definido que aceptaba el acuerdo de Bruselas siempre que se doblaran los fondos estructurales de la Comunidad. Los fondos estructurales se multiplicarán por dos en 1993, aunque ya en 1992 se llegará a la cifra de 13.000 millones de ecus.

Ana Checa

A propuesta de los socialistas

El Senado aborda el estudio de la funcionalidad del Estado

El conocimiento de la funcionalidad del Estado de las Autonomías es la preocupación que va a llenar de contenido los temas del Senado en las Comisiones de Autonomías y Fondo de Compensación Interterritorial. Forma parte este trabajo de un plan propuesto por el Grupo Socialista, mediante el cual se pretende profundizar en la aplicación de las distintas competencias, de manera que se acerque la administración, sin duplicidad o interferencias, innecesarias y reciban respuesta eficaz las distintas demandas ciudadanas. Esta iniciativa se deriva de las conclusiones aprobadas en el pasado debate sobre autonomías, en el que se demandaba un nuevo estudio sobre lo que podría denominarse «relaciones interadministrativas».

El Grupo Socialista del Senado instará próximamente al resto de los grupos parlamentarios para que presenten sus propuestas de trabajo ante la Comisión de Autonomías, de cara al nuevo período de sesiones que acaba de iniciarse. Este grupo parlamentario propondrá, en concreto, que la Comisión de Autonomías profundice en el análisis de funcionamiento de las instituciones que configuran el Estado de las Autonomías.

De acuerdo con la propuesta socialista, la Comisión de Autonomías del Senado deberá estudiar las posibles disfuncionalidades que puedan producirse en la ejecución de las competencias de las distintas Administraciones Públicas. Esta propuesta considera imprescindible el conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación que se hayan establecido entre las Comunidades Autónomas y las administraciones locales de su ámbito.

Con la puesta en práctica de este trabajo se pretende conocer la realidad y complejidad de los problemas autonómicos, a través de la conexión de los tres tipos de administración previstos en la Constitución: central, autonómica y local.

La distribución de competencias y el cumplimiento de las previsiones legales, el grado de descentralización producido, los medios y procedimientos de cooperación y coordinación y la adecuada prestación de servicios son ejemplos de temas que deben ser analizados, a juicio del Grupo Socialista, por la Comisión de Autonomías en el contexto de un amplio estudio de los vínculos y conexiones interadministrativas.



Comparecencias

Las comparecencias que el Grupo Socialista propone para llevar a cabo este trabajo serán, en cuanto a representantes del Gobierno, las del ministro para las Administraciones Públicas, secretario de Estado para las Administraciones Territoriales y el director general de Cooperación Territorial, entre otros.

En cuanto a las comparecencias de representantes de las comunidades autónomas, el plan de trabajo no considera imprescindible la presencia de presidentes de gobiernos autonómicos, si bien no prejuzga quién puede ser el responsable político que comparezca. Cada gobierno de comunidad autónoma decidirá en su caso la representación que considere oportuna.

Las comparecencias de representantes de Corporaciones Locales se fijarán a través de la Federación Española de Municipios, cuyo presidente

también tendría que informar ante la Comisión de Autonomías. El criterio para estas comparecencias, según el proyecto de trabajo socialista, sería el contar con la presencia de representantes de municipios de menos de 5.000 habitantes, de municipios entre 5.000 y 20.000 y de aquellos que sobrepasen los 20.000 habitantes. Las

El Grupo Socialista del Senado entiende que se dan determinadas circunstancias relacionadas con la culminación del proceso de transferencias, tales como la importancia de los Fondos Europeos y su conexión con el FCI, así como de la propia posibilidad de revisión de los índices y criterios ponderadores. Todo ello, a su juicio, hace aconsejable que la comisión encargada del estudio del FCI realice los esfuerzos de estudio y análisis que sean precisos.

La aplicación del FCI, sus efectos redistribuidores y equilibradores y las consecuencias y propuestas son las líneas maestras de actuación del plan de trabajo socialista. La primera de ellas gira en torno a diversas cuestiones relacionadas con recursos aplicados, proyectos financiados, colaboración, si la hubiera, con las administraciones locales, etcétera.

La segunda línea de actuación viene argumentada porque, según la Constitución, el FCI debe corregir los desequilibrios económicos interterritoriales y realizar de forma efectiva el principio de solidaridad. En este sentido, el Grupo Socialista señala que la comisión debe profundizar en el cumplimiento del FCI para alcanzar estos objetivos.

También este grupo parlamentario propone estudiar la asignación por comunidades autónomas, el incremento de capital público, su relación con los Planes de Desarrollo Regional y la influencia de los diferentes parámetros y ponderadores de distribución.

Los parlamentarios socialistas, además, instarán a la comisión para que realice un informe en el que puedan recogerse tanto aquellos problemas, dificultades o deficiencias observadas, como aquellas sugerencias que se entendiese puedan mejorar en el futuro las acciones y comportamientos del FCI.

Equipo Parlamento

Los socialistas modifican la Ley de TV Privada

El Proyecto de Ley de la Televisión Privada y la Ley Orgánica que regulará la publicidad electoral en estas emisoras han sido modificadas a su paso por el Senado. El Grupo Socialista ha introducido varias enmiendas que recogen algunas de las demandas que los grupos de oposición defendieron en los debates del Congreso de los Diputados.

El Grupo Socialista, en concreto, ha suprimido la restricción que impedía poseer más del 15 por 100 del capital de una sociedad concesionaria si al tiempo se es titular de más del 15 por 100 de otra empresa periodística. La nueva redacción que introducen los socialistas fija la participación en el 25 por 100 sin ninguna otra limitación.

La enmienda, a juicio del Grupo Socialista, ofrece un criterio de mayor flexibilidad en las normas de defensa del pluralismo informativo y evita exigencias especialmente restrictivas para los titulares de medios de comunicación.

Esta modificación, junto con la eliminación del Organismo Autónomo para la TV Privada, contemplado en el texto que remitió el Congreso, quedaron pendientes de aprobación en la Cámara Baja y fueron especialmente reivindicadas por la mayoría de los grupos opositores.

Respecto de la programación, el Grupo Socialista ha modificado los porcentajes de producción propia y ajena para los nuevos canales televisivos. Así, el 15 por 100 de la emisión deberá ser de producción propia, el 40 por 100 tendrá que ser originaria de los países que integran la CEE y, en gene-

ral, el 55 por 100 de la programación deberá emitirse en «expresión originaria española».

Publicidad electoral

En la Ley Orgánica para la publicidad electoral en la TV Privada, los socialistas sustituyeron su artículo único por una nueva redacción que prohíbe la contratación de espacios de publicidad electoral en las emisoras privadas de televisión.

Según esta modificación, serán las juntas quienes fijen los criterios de aparición electoral y garanticen el pluralismo y la igualdad en los programas difundidos durante las campañas electorales. A juicio del Grupo Socialista, expresado por su portavoz Juan Antonio Arévalo, «el pluralismo significa no sólo libertad para los ricos y para los que pueden pagar publicidad en televisión, sino para todos».

El Grupo Socialista, frente a las acusaciones de otros grupos que califican de reglamentista, arbitraria y favorecedora del monopolio estatal a dichas normas, sigue manteniendo que la Ley de la TV Privada «ensancha las posibilidades del pluralismo informativo en España y garantiza la más estricta igualdad de oportunidades con el sistema de concesiones previsto».

E.P.

En 1987 se dieron de alta 380.000 nuevos trabajadores

Mayor nivel de protección de la Seguridad Social

La Seguridad Social cerró el año de 1987 con un balance económico que permitió aumentar el nivel de protección social de los españoles. Así, según se desprende de los resultados de la Seguridad Social referidos al pasado año, presentados recientemente por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves, se incrementaron los recursos destinados a pensiones, a asistencia sanitaria y servicios sociales. Por otra parte, el ejercicio económico de la Seguridad Social en 1987 pone de relieve la mejora de la situación económica general, al existir 380.000 trabajadores más dados de alta como cotizantes.

Como realmente positivo y de consolidación de su gestión puede calificarse el balance económico de la Seguridad Social, correspondiente a 1987, tanto por lo que se refiere al capítulo de ingresos como al de gastos, gracias al cual se logró un importante avance en el nivel de protección de la población.

El pasado año, la Seguridad Social obtuvo unos ingresos totales de 4.519 billones de pesetas, lo que representa un aumento del 11,1 por 100 sobre los registrados en 1986. Básicamente, estos ingresos se conformaron con los registrados a través de las cotizaciones, que ascendieron a 3.162 billones de pesetas, con un crecimiento del 5,4 por 100, y con los provenientes de la aportación del Estado, que alcanzaron los 1.080 billones, registrándose en éstos un incremento del 14,2 por 100 sobre el año anterior.

El incremento global del 11,1 por 100 en el presupuesto de ingresos se produjo como resultado de las medidas de mejora de gestión y como consecuencia de la mayor actividad económica. Esta última se evidencia con el hecho de que durante el año pasado se registraron 380.000 trabajadores cotizantes en el alta laboral más, en el conjunto del sistema de la Seguridad Social, pasando de los 10.907 millones de afiliados en alta en 1986 a 11.288 millones al final de 1987.

Por regímenes, en el general este aumento fue más significativo al sobrepasar los 408.000 nuevos trabajadores por cuenta ajena dados de alta, registrándose también 47.000 nuevos autónomos, mientras descendió la afiliación, fundamentalmente, el Régimen Especial Agrario, minería del carbón y empleados del hogar.

245.000 millones más para pensiones

Por su parte, la cifra global de gastos de la Seguridad Social en 1987 fue



de 4.493 billones de pesetas, cifra con plena cobertura financiera por los ingresos obtenidos en ese año. Estos gastos, destinados al pago de prestaciones, experimentaron un crecimiento del 11,1 por 100 con respecto a los recursos gastados en 1986. Por ello, se logró un importante avance de la protección social, en un marco de consolidación y saneamiento del sistema, como refleja el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos.

De esta forma, a lo largo del pasado año, la Seguridad Social destinó al pago de pensiones un total de 2.652 billones de pesetas, lo que representa un crecimiento de 245.000 millones de pesetas más, con un incremento del 10,2 por 100 respecto al año anterior.

El crecimiento de la pensión media del sistema fue del 8 por 100, porcentaje que eleva el nivel de protección en varios puntos sobre la subida de los precios.

Por otra parte, el número de pensiones creció el año pasado en 167.000, pasando de 5.541 millones en 1986 a 5.708 millones al finalizar el ejercicio de 1987. Por clases, crecieron en un porcentaje similar las pensiones de jubilación, mientras que las de invalidez registraron un crecimiento menor.

Mayor cobertura para los colectivos protegidos

En el capítulo de Asistencia Sanitaria, la Seguridad Social invirtió en 1987 un total de 1.372 billones de pesetas, lo que representó 170.000 millones más que el año precedente, es decir un 14,2 por 100 más. Con estos recursos dedicados a la prestación sanitaria, se dio cobertura financiera a los gastos derivados de los nuevos colectivos protegidos y se proporcionó una mayor dotación de los servicios existentes.

En este apartado, hay que hacer referencia también del fuerte impulso dado a las inversiones reales, que crecieron un 17,9 por 100, respecto a 1986, y de los incrementos registrados en atención sanitaria primaria y en la hospitalaria, cifrados en un 11,8 por 100 y un 15,2 por 100, respectivamente, en relación con el año anterior.

Dentro del área sanitaria, debe destacarse también que los gastos de

personal ascendieron a 686.446 millones de pesetas, lo que supone un incremento de más de 106.000 millones de pesetas sobre el ejercicio anterior.

Asimismo, el progresivo aumento de los niveles de protección realizado por la Seguridad Social en 1987 queda también reflejado en el esfuerzo inversor llevado a cabo en Servicios Sociales.

De esta forma, el incremento del 25,9 por 100 en el presupuesto destinado a estos programas ha servido para mejorar la cobertura financiera de la entrada en funcionamiento de nuevos centros, la ampliación de los colectivos protegidos, el servicio y asistencia a la tercera edad y las acciones de rehabilitación y reinserción para los minusválidos.

Así, hay que destacar el aumento de las dotaciones dedicadas el año pasado por la Seguridad Social a los programas de asistencia a la tercera edad, al pasar de los 18.027 millones de pesetas destinados en 1986 a los 21.380 presupuestados en este último ejercicio. Por su parte, la partida para la asistencia a minusválidos pasó de los 20.621 millones de 1986 a 28.954 en 1987.

Ejecución del presupuesto

Por otra parte, hay que poner de relieve, por lo que se refiere a la ejecución presupuestaria, la desviación registrada en el gasto de Asistencia Sanitaria, que ascendió a 147.000 millones de pesetas sobre lo presupuestado inicialmente. Esta diferencia en el gasto se financió con una mayor realización de cotizaciones, así como a través de otros remanentes e ingresos.

Las desviaciones más importantes registradas en la prestación sanitaria se concentraron en los gastos de personal (68.000 millones), en recetas médicas (48.000 millones) y el resto en otros gastos sanitarios.

Por su parte, la realización del presupuesto de pensiones presentó un cumplimiento prácticamente total (99,7 por 100), similar al total de presupuesto de prestaciones económicas, que se cerró con una ejecución del 99,4 por 100.

Por lo que se refiere al presupuesto de recursos, debe precisarse que, en 1987, la mayor recaudación de 130.000 millones de pesetas en cuotas de empresarios y trabajadores estuvo motivada principalmente por un incremento en la recaudación extraordinaria, consecuencia de las medidas de gestión sobre morosidad (en torno a los 40.000 millones), por ingresos extraordinarios derivados del pago de los capitales, coste de entidades sustitutorias integradas (20.000 millones) y por el efecto de mejora de la coyuntura económica, con un incremento de la población afiliada, que en términos de recursos supusieron unos 70.000 millones de pesetas más.

El aumento de las dotaciones de la Seguridad Social a los programas de asistencia a la tercera edad pasaron de 18.027 millones de pesetas en 1986 a los 21.380 en 1987. Por su parte las partidas para asistencia a minusválidos se incrementaron de los 20.621 millones en 1986 a los 28.954 en 1987

El Gobierno dedicará casi un billón de pesetas a la política de juventud en 1988

A casi un billón de pesetas ascienden las dotaciones económicas de los programas que el Gobierno, en distintas áreas, desarrollará en 1988 y que tendrán como destinatarios a los jóvenes. La reforma de enseñanza y planes educativos, el plan de formación profesional, el apoyo al empleo y la promoción cultural, son, entre otras, algunas de las líneas de actuación del Gobierno en la política de juventud para este año.

Los programas dedicados a los jóvenes serán una de las principales prioridades del Gobierno para 1988, teniendo como eje aquellas medidas que faciliten su inserción social, según quedó de manifiesto en la reciente presentación de las líneas de actuación del ejecutivo en su política de juventud.

Aunque, como señaló el presidente del Gobierno, Felipe González, en el reciente debate sobre el Estado de la Nación, la prioridad número uno es la generación de empleo juvenil, las acciones del ejecutivo se ampliarán a otras áreas, persiguiendo, en general, la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para los jóvenes españoles.

La voluntad de apoyo al sector juvenil por parte del Gobierno es clara, y buena prueba de ello es que para 1988 los programas de juventud contarán con unas dotaciones económicas globales cercanas al billón de pesetas, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. Concretamente, se destinarán 948.916 millones, lo que supone un 20 por 100 más que en 1987.

El empleo juvenil es el fin de algunos de los programas más importantes a desarrollar por el Gobierno. Del total del dinero destinado a la política de juventud, se dedicarán 123.580 millones para la promoción de empleo y otras actuaciones en el mercado de trabajo. El Gobierno, como ya ha venido haciendo en los últimos ejercicios, potenciará las medidas tendentes a flexibilizar el mercado laboral a fin de practicar la entrada en el mismo de los jóvenes y de otros sectores con más dificultades para su inserción.

Por otra parte, se incentivará económicamente a las empresas que realicen contratos a jóvenes, bien sean en prácticas, formación o indefinidos. Con todo ello, para 1988, se prevé que más de 550.000 jóvenes accederán al mercado de trabajo a través de estos contratos incentivados.

Asimismo, otra línea de actuación dentro del capítulo dedicado a la inserción social de los jóvenes, será la del fomento de las iniciativas laborales de empleo y de apoyo económico y técnico al autoempleo y al cooperativismo, como un instrumento contra el desempleo juvenil. Por ello, el INEM pondrá en marcha este año un amplio número de oficinas para la Promoción de Empleo y la Cualificación, para proporcionar información y asesoramiento a los jóvenes que desean promover su propia iniciativa empresarial, y por otra parte se arbitrará una completa serie de subvenciones financieras que faciliten las inversiones requeridas para la puesta en marcha de las empresas.

Asimismo, el Gobierno seguirá de-

dicando una especial atención a la incorporación de agricultores jóvenes a las empresas agrarias, con lo que, además, se consigue la modernización del campo. En este capítulo, la Administración Central tiene previsto conceder créditos por un valor global de 11.000 millones de pesetas. Hay que indicar que aprovechando estas líneas crediticias, desde 1984 a 1987 se han creado y consolidado más de 18.000 puestos de trabajo en el campo. A éstos habría que sumar los más de 5.000 puestos laborales que se han conseguido en base al plan de apoyo al asociacionismo de los jóvenes del sector agrario. Principalmente, las ayudas destinadas a los agricultores jóvenes se dedican a modernización de instalaciones, compra de tierras, adquisición o mejora de vivienda, realización de acciones comunitarias y financiación del Programa de Formación Profesional Agraria.



dicando una especial atención a la incorporación de agricultores jóvenes a las empresas agrarias, con lo que, además, se consigue la modernización del campo. En este capítulo, la Administración Central tiene previsto conceder créditos por un valor global de 11.000 millones de pesetas. Hay que indicar que aprovechando estas líneas crediticias, desde 1984 a 1987 se han creado y consolidado más de 18.000 puestos de trabajo en el campo. A éstos habría que sumar los más de 5.000 puestos laborales que se han conseguido en base al plan de apoyo al asociacionismo de los jóvenes del sector agrario. Principalmente, las ayudas destinadas a los agricultores jóvenes se dedican a modernización de instalaciones, compra de tierras, adquisición o mejora de vivienda, realización de acciones comunitarias y financiación del Programa de Formación Profesional Agraria.

Adecuación de la enseñanza

En materia de educación, el Gobierno dedicará un esfuerzo especial

en la política de becas, en apoyo de los jóvenes con dificultades económicas. Por ello, este año se van a destinar casi 44.000 millones de pesetas para ayudas a más de medio millón de estudiantes, lo que representa un au-

mento de los recursos de más del 90 por 100 con respecto al pasado curso. Otra de las preocupaciones del Gobierno es la de conseguir una enseñanza más adecuada a las necesidades laborales de los jóvenes. En este sentido se enmarca la reforma de las enseñanzas tanto universitarias como de niveles inferiores. Por lo que se refiere a las primeras, se reformarán los planes de estudio y las titulaciones, con el fin de potenciar las carreras de ciclo corto y la diversificación de títulos y especialidades para adecuar las enseñanzas a la CEE y facilitar el ingreso de los jóvenes al mundo del trabajo.

Otro esfuerzo notable será el que se realice con respecto al Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP). Este plan prevé para 1988 que 485.000 personas accedan a sus cursos, financiándose sus costes, unos 97.000 millones, por el Presupuesto del Estado y el Fondo Social Europeo. Además se han introducido modificaciones en el Plan FIP para lograr una mejor adaptación a las necesidades de los propios jóvenes, por lo que tendrán prioridad aquellos

que posean escasa cualificación profesional o los parados de larga duración, ya que tienen más dificultades para encontrar empleo.

Dentro de los programas de Formación, también ocupa un lugar importante el que se lleva a cabo en las Escuelas-Taller, destinado a jóvenes en desempleo, donde, al mismo tiempo que se les imparte una educación específica, realizan un trabajo de utilidad pública, relacionado con la restauración y la conservación del Patrimonio. Gracias a las dotaciones con que se ha decidido impulsar este programa, se espera que unos 18.000 jóvenes puedan trabajar este año en estas Escuelas-Taller.

Mejora de la calidad de vida de los jóvenes

Junto a los programas dedicados al empleo y a la formación de los jóvenes, en la política de juventud del Gobierno, también ocupan un espacio importante las acciones dirigidas a mejorar su calidad de vida.

En este campo, se dedicarán importantes esfuerzos en materia de promoción de la salud. Las acciones se centrarán en los programas de prevención e información, juventud y anticoncepción, así como en el dedicado a prevención del SIDA. En este capítulo, asimismo, ocupa un espacio importante el Plan Nacional sobre Drogas, para el que en 1988 se destinarán 10.000 millones, lo que representa un aumento del 75 por 100 con respecto al año anterior. Entre los objetivos preferentes en estos recursos se encuentra la mejora de los medios asistenciales enmarcados en la red pública.

Por otra parte, y como en años anteriores, el Gobierno dedicará especial atención a la promoción cultural de los jóvenes, dirigida a facilitar la formación e impulso de los nuevos creadores. Por ello, en 1988 la Administración Central dedicará más de 450 millones de pesetas a programas que abarcan las artes plásticas, música, teatro, fotografía, etcétera.

Junto a esto, el impulso de la participación juvenil en tareas de conservación de la naturaleza y defensa del medio ambiente y el apoyo a la práctica deportiva de los jóvenes, constituyen otros capítulos de la política del Gobierno. Por lo que se refiere a la práctica deportiva, se potenciará la mejora de las instalaciones y, por otra parte, se fomentará el voluntariado olímpico para las Olimpiadas de Barcelona.

En otro orden de cosas, el Gobierno también se ocupará del fomento de la participación y el asociacionismo de los jóvenes. Para ello se aplicarán más de 30 medidas para superar las trabas administrativas y económicas que dificultan el ejercicio de este derecho y se dedicarán importantes subvenciones a las asociaciones.



CINE

El Imperio del Sol, la sombra de una duda

En ciertas ocasiones la realidad, según dicen, supera a la fantasía. Y no debe ser del todo falsa dicha afirmación, cuando el imaginativo cineasta Steven Spielberg ha tomado una novela autobiográfica para realizar el guión que él ha escrito en imágenes.

Spielberg, en *El Imperio del Sol*, ha tomado como guía la novela de J. C. Ballard del mismo título. En ella, recordando su infancia, el autor del *best-seller* literario narra las peripecias que le ocurrieron durante la II Guerra Mundial, en un campo de prisioneros japoneses.

El protagonista de la película vive una existencia sin privaciones, pero la llegada de los nipones a Shanghai producirá un tumulto en el que perderá el contacto con sus padres. Tras vagar por la ciudad, acabará en un campo de concentración. Y allí deberá aprender a subsistir. En este aprendizaje perderá la inocencia y conseguirá valerse por sí mismo.

El niño despótico y malcriado, aunque con una correctísima educación, mantendrá sus fantasías, cada vez en grado menor, aunque seguirá con sus obsesiones por los aviones.

Curiosamente, a pesar de que descenderá a los infiernos de la realidad, seguirá sin conciencia de combatiente. Sí, primero admirará a los japoneses por sus maravillosos aviones, luego quedará deslumbrado por la maquinaria bélica aérea norteamericana. Para subsistir tendrá que arrodillarse, y su picaresca le hará despojar hasta a los propios cadáveres, pero su concienciación bélica continuará siendo nula.

Muchas son las cosas que se nos plantean en la aventura del joven protagonista, aunque a Spielberg le preocupa más asombrarnos con su técnica y su conocimiento del cine. Su forma



de presentarnos la guerra a través de los ojos de un niño nada tiene que ver con la opción elegida por John Boorman en *Esperanza y Gloria*, ni con el camino que eligió Elem Klimov en *Masacre*, pero si la forma deslumbrante del cine de Spielberg puede hacer que el contenido quede sepultado ante su discurso visual, también es cierto que la peripecia vivida por el joven protagonista podría asemejarse al de algunos relatos de Charles Dickens, lo cual es totalmente coherente al estilo de factura inglesa en el que el cineasta envuelve su película. Otra cosa bien distinta es que, en el caso de que le preocupe, Steven Spielberg consiga hacernos vibrar y emocionarnos con la historia que narra en imágenes, donde precisamente dichas imágenes son el protagonista absoluto del filme, a lo largo y ancho de sus ciento cincuenta minutos de proyección. Aunque el carácter antibélico que el realizador declara existir en su película esté presente, al estar el público acostumbrado a ver en la pantalla, con gruesos brochazos, escenas que en pasadas épocas pondrían los pelos de punta, tampoco acaba de evidenciar popularmente su mensaje. Y la sensación que tenemos es de que la guerra puede ser un juguete para determinados individuos, está alejada de la realidad al ser quienes sufren los daños quienes están alejados del frente. En cualquier forma,

la falta de pulso del realizador prepotente para conseguir emocionarnos o enternecernos no se aproxima, ni de lejos, no ya a John Ford, sino tan siquiera a Douglas Sirk.

Lo que sí se evidencia es un gran dominio para alterar el ritmo y tonalidad emotiva de las secuencias; en este aspecto hay escenas modélicas, o al menos pastiches, híbridos y sucedáneos, pero al mismo tiempo válidas, de otras que en el pasado filmaron los padres del cine clásico.

Barroquismo

En esta superproducción, donde está presente el barroquismo conseguido por acumulación, se vuelve a evidenciar la facilidad de Spielberg para dirigir a actores infantiles.

Christian Bale es el joven actor que interpreta al protagonista de once años que se enfrenta al horror de la guerra, realizando un camino desde la fantasía a la realidad, que es otra de las constantes de la película, pues el realizador ama el cine como juguete para evadirse de la realidad, al igual que el niño, que utiliza su imaginación para vivir apasionantes combates aéreos. Anteriormente a su aparición en *El Imperio del Sol*, el joven Bale ya había participado en trabajos televisivos, medio al que nada desprecia

Spielberg, siendo conveniente recordar que su primer título, que llamó la atención sobre su talento, fue *Duel*, una producción para la televisión.

Emitir un juicio sobre el último producto de Spielberg puede plantear problemas, pues el contenido es superado por la forma en que se presenta. Aunque bien pensado, resulta que la acumulación de tanta perfección y dominio cansa, y se queda en menos de lo que es. Y, por otra parte, el contenido, aunque no siempre haga vibrar, es rico en matices y mensajes.

Si la obra fílmica debe ser juzgada en sí misma, por lo que representa en su proyección en el cuadrilátero de la pantalla, independientemente de las intenciones del realizador que estarán o no conseguidas, sería bueno, al menos en este caso, saber cuáles fueron sus intenciones.

De todas formas, una cosa es la capacidad del realizador y otra el juicio que merezca la película, que es el de apabullante, y en cierta medida curiosa y recomendable de ver, pero cuyo resultado queda con cierto amargo sabor de inutilidad.

Luego, al comprobar los bodrios que se están exhibiendo actualmente en nuestros cines, la tentación de recomendar su visión es francamente tentadora. Pero teniendo en cuenta que se han empleado 35 millones de dólares en su rodaje, a pesar de hacerlo en buena parte en la económica Trebujena, la tentación aconseja, aliada a la justicia, recomendar la visión de una serie B.

Finalmente, el juicio salomónico se impone y se recomienda a cinéfilos, en particular, y al público paciente y observador, pero que nadie piense que está ante un *ET*, frente a otro *El color púrpura*, ni mucho menos ante *Tiburón*. En cualquier caso, quede fuera de toda duda, Spielberg tiene talento, pero bastante menos genio que ingenio. Los clásicos eran otra historia que puede ser que nos guste más, lo mismo que le ocurrirá a Spielberg, pero nosotros, como él, somos de esta época y las irlandesadas de Raoul Wash ahora se escriben con ordenador.

A. Inurria

Grita libertad

Entre la intriga y la denuncia racial, *Grita libertad*, la reciente película del oscarizado Richard Attenborough, narra unos hechos reales: la auténtica fuga de la familia Woods de Sudáfrica y la amistad de Donald Woods con un líder bantú.

El argumento narra un guión basado en las obras *Biko* y *Asking for trouble*; en la primera Woods narró la biografía de Stephen Biko, y en la segunda la suya propia y las peripecias de su huida.

Bantú Stephen Biko, interpretado en la pantalla por Denzel Washington, y nominado para los Oscar en el apartado de secundarios, estudiante de medicina y fundador del Black Consciousness Movement, fue apresado en 1978 por las autoridades de Sudáfrica, cuya policía de seguridad le torturó y asesinó.

El periodista Donald Woods, que se había sentido atraído por la personalidad e ideas políticas de Biko, con-



vencido de la imposibilidad de derrocar el *apartheid*, decidió escribir los hechos y huir de Sudáfrica para publicar un libro y denunciar al mundo los crímenes que se cometían en su país, para perpetuar el dominio de la minoría blanca descendiente de los *boers*, sobre la población de color.

Así, *Grita libertad* plantea dos películas distintas, al menos en su tratamiento. Primero asistiremos al nacimiento de una amistad entre el líder bantú y el director del periódico *Daily Dispatch*, la toma de postura política de su director Donald Woods. Después, una vez asesinado Biko,

asistiremos a una aventura llena de intriga que narrará la peripecia que pasó el periodista para abandonar su país y, reuniéndose con su familia, poder salir después del continente africano.

Aunque algunos de sus planteamientos sean discutibles, lo cierto es que la película goza de un buen pulso fílmico, a pesar de poseer algunas escenas que no acaban de estar conseguidas. Pero las dos horas y media, aproximadamente, que dura su proyección no resultan aburridas, sino todo lo contrario, y el producto está envuelto en una calidad formal que se agradece. En cuanto a denunciar el *apartheid* de Sudáfrica, aunque para nosotros no suponga novedad, es posible que en su explotación norteamericana, tal como piensa Attenborough, un público popular y fuera de los centros de poder tenga un conocimiento, gracias a la película, más cercano a la realidad sudafricana, una vez visionado este filme.

A. I.

ESPECIAL LIBROS



Cuentos fantásticos japoneses

Lafcadio Hearn
«Kwaidan»
Ediciones Siruela,
180 págs. 1.000 ptas.

Lafcadio Hearn (1850-1904) nació en la isla de Santa Maura. Se educó en Irlanda, Inglaterra y Francia, fue periodista en diversos diarios y revistas estadounidenses y durante dos años fue corresponsal en la Martinica. Viajó a Japón, donde abandonó el periodismo para dedicarse a la docencia universitaria. En 1896 adoptó la nacionalidad japonesa, tras su matrimonio con la hija de un samurai. Escribió doce volúmenes sobre Japón y el Extremo Oriente, entre los que destacan sus versiones de los «kwaidan» o cuentos fantásticos japoneses, recogidos de fuentes orales o textos antiguos y vertidos en una estilizada prosa inglesa.

El crítico norteamericano Malcolm Cowley ha visto en Lafcadio Hearn al escritor de lengua inglesa más comparable a Hans Christian Andersen o los hermanos Grimm. Este título, conferido en virtud de la capacidad para recopilar atractivas leyendas folclóricas y luego verterlas a un límpido lenguaje literario, supone un elogio preciso y nada desdeñable.

Pájaros, insectos, plantas y árboles desempeñan un papel singular en las leyendas japonesas que Lafcadio Hearn reprodujo con lacónica exquisitez: son el centro de inspiración de esas fábulas pobladas por formas sujetas a perpetuas metamorfosis, ya impregnadas por la atmósfera siniestra que irradian criaturas reencarnadas en seres detestables, ya iluminadas por el etéreo resplandor que exhala Horai, el mágico país de las hadas.

Boticarios parleros

José Luis Urreitieta
«Las Tertulias de Rebotica en España» (Siglos XVIII-XX)
Ediciones Alonso, S. A. 370 págs.

Parece que en el siglo pasado aún tenían las buenas gentes cantidad de tiempo libre y el buen gusto suficiente como para gastarlo charlando y comunicándose con sus semejantes en amenas tertulias que frecuentemente se prolongaban hasta altas horas de la madrugada. Tanto es así que ha llegado a llamarse al XIX, *el siglo de las tertulias*. Efectivamente, se organizaban tertulias en cafés, casinos y círculos recreativos, en domicilios particulares, en tabernas, librerías y hasta en las farmacias, o, como se decía entonces, boticas, utilizando para ello la parte

destinada a trastienda o rebotica.

Si las tertulias literarias, como las de La Fontana de Oro, el Lion d'Or, el Gijón o el Pombo, han contado desde siempre con abundantes cronistas que nos han dado sobrada información acerca de ellas, otra peor suerte han corrido las otras tertulias.

Es muy de agradecer el inmenso esfuerzo desarrollado por José Luis Urreitieta en cuanto a la búsqueda de documentación y bibliografía, así como de testimonios orales, para transmitirnos, en una forma amena y hasta divertida, el ambiente y carácter



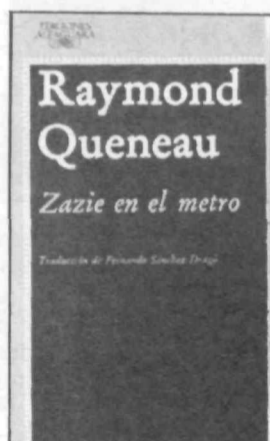
de muchas de las tertulias de rebotica de variadas ciudades españolas donde científicos y políticos, además de intelectuales de todo pelaje y poetas, que por entonces abundaban, solían reunirse para comentar, y frecuentemente para intervenir directamente en los sucesos del momento, de un tiempo marcado por las luchas políticas y los precarios avances científicos.

Luis H. Castellanos

Niña terrible busca sátiro

Raymond Queneau
«Zazie en el metro»
Ediciones Alfaguara.
214 págs. 790 ptas.

Raymond Queneau (1903-1976), activo surrealista y creador del disparatado grupo Oulipo —Taller de Literatura Potencial—, así como Sátrapa Trascendente en el Colegio de Patafísica, pasó de empleado de banca a secretario general de la editorial Gallimard, llegando a crear y dirigir la Encyclopédie de la Pléyade y a ser miembro electo de la Academia Goncourt. En medio de tan dispares actividades también tuvo tiempo para escribir unas quince novelas, algunas de las cuales fueron traducidas al castellano a principios de los setenta por Ed. Losada, Buenos Aires, y otras esperan aún al arriesgado traductor que



las acometa, pues la prosa de Queneau es muy difícilmente trasladable al estar invadida de coloquialismos, palabras de argot y toda clase de figuras retóricas desde las más cultas a las más vulgares.

La más célebre de sus novelas, *Zazie en el metro*, está traducida por Fernando Sánchez Dragó, quien tampoco deja, en sus propias prosas, de tener algún punto de contacto estilístico con Queneau.

Zazie es la más terrible de las niñas terribles con que cuenta la universal galería de personajes literarios. Constantemente acosada por sátiros sexuales y pederastas varios, los cuales, si acaso no aparecieran a tiempo, ya se encarga ella de buscar activamente, pasa unas agitadas horas en París con su tío Gabriel, travesti especializado en bailar «La muerte del cisne» en el famoso cabaret *Monte de Piedad*.

Ni que decir tiene que en tal breve lapso de tiempo, durante el cual no llega a visitar el metro para nada según debería hacernos sospechar el título de la novela, se las apaña bastante bien tanto para conseguir unos bluejeans como para organizar unos follones increíblemente hilarantes.

Si las aventuras de Zazie comienzan ya sumergidas en el absurdo y el disparate, pero un absurdo coherente y un disparate lleno de lógica, poco a poco se van convirtiendo en casi una función de muñecos de guiñol desarrollada a velocidad creciente gracias a la incorporación constante de nuevos personajes, a cada cual más caricaturesco y ridículo que el anterior, que van haciendo turismo por un París no se sabe bien si surreal o puramente irreal pero que, en cualquier caso, tiene más de decorado de cartón piedra que de otra cosa.

Luis H. Castellanos

¿Quién mató al guardabosques?

Anke de Vries
«Cómplice»
Ediciones S. M. Gran Angular.
180 págs.

Marcelle, una muchacha decidida, enérgica y aventurera, cree en la inocencia de su padre, quien ha gastado nueve años de su vida en la cárcel y aún continúa bajo el peso de un crimen que no cometió. Ella irá a la aldea de Brac para descubrir al verdadero criminal.

Ese es el punto de inicio de una novela cuya historia es hábilmente dosificada mediante un arranque complejo y algo difuso, un compás de espera remansado en su centro y un final que precipita los sucesos inesperados y sorprendentes. Sabiendo mantener en todo momento la emoción y el interés del lector no sólo por la intriga policíaca sino por la descripción de caracteres y rasgos en algunos de sus principales personajes. Thérèse Ponti, el pequeño Daniel, la señora Mathilde o Gaston Louvin, el antiguo policía, son un poco más que simples hilos de una intriga, son verdaderas personas debatiéndose entre sus deberes, sus deseos y sus miedos. Además, como para que nada falte, habrá también una historia de amor que en principio complica las



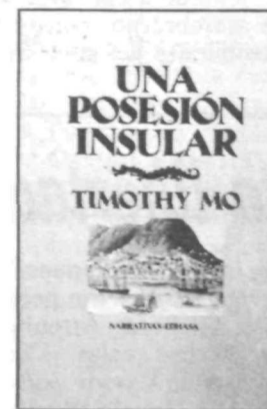
cosas y luego contribuye a solucionarlas felizmente.

Luis H. Castellanos

Un cuadro hecho palabras

Timothy Mo
«Una posesión insular»
Narrativas-Edhasa, 648 págs.

Timothy Mo nació en Hong Kong hace treinta y siete años, de madre inglesa y padre cantonés. A los diez años se trasladó a Inglaterra y se educó en Oxford. Ha trabajado como periodista y colabora actualmente en *Boxing News*. Timothy Mo ha tardado cinco años en reunir el material y escribir su novela «Una posesión insular». La acción se sitúa en China poco antes de la guerra del opio y la fundación de Hong Kong. A principios del siglo XIX, después de la abolición de la esclavitud, el capitalismo británico necesitaba nuevos campos de expansión, uno de los negocios más fáciles y lucrativos era el cultivo del opio. La Compañía de las Indias Orientales obligaba a los campesinos bengalíes a que cultivaran la amapola y enviaran el producto a China, un mercado inmenso y receptivo. Los británicos estaban asentados en Cantón, pero no se les permitía salir del puerto. El emperador de la China exigió pronto el



cese del tráfico, y envió a un comisionado a Cantón que requisó y destruyó miles de balas de opio. El Imperio británico contraatacó y así estalló la primera guerra del opio, que culminaría con la salida de los británicos de Cantón y la fundación de una nueva colonia: Hong Kong.

El choque entre dos imperios, China y Gran Bretaña, es observado y registrado por tres personajes: Gideon Chase, un joven idealista americano que lee a Hegel y aprende chino a escondidas; Walter Eastman, su compatriota, un perfecto hombre de mundo, y O'Rourke, el fornicador y borrachín pintor irlandés.

EXPOSICIONES

Fotógrafos de la Escuela de Madrid

En la Sala Millares, el Museo Español de Arte Contemporáneo (avenida Juan de Herrera, n.º 2, Madrid) dedica una exposición a un grupo de profesionales que revolucionaron la estética fotográfica de su época en la década de los cincuenta. Sus componentes, unidos por la amistad y por ideas afines, integraron la denominada *Escuela de Madrid*.

La muestra recoge cerca de 200 obras realizadas entre 1950 y 1975, la mayoría de ellas expuestas por primera vez y seleccionadas por Rafael Levenfeld —comisario de la exposición— entre el abundante material que han acumulado a lo largo de veinticinco años de trabajo los nueve miembros de Escuela de Madrid: Leonardo Cantero (Bilbao, 1907), Gabriel Cualladó (Masanasa, Valencia, 1925), Juan Dolcet (Madrid, 1914), Francisco Gómez (Pamplona, 1918), Fernando Gordillo (Madrid, 1933), Sigfrido de Guzmán (Madrid, 1925), Ramón Masats (Caldas de Montbuy, Barcelona, 1931), Francisco Ontañón (Barcelona, 1930), Gerardo Vielba (Madrid, 1921). Todos ellos de reconocido prestigio y en activo actualmente.

Realizadas en blanco y negro, estas imágenes abarcan los siguientes temas: tipos y estampas de los pueblos de España, retratos del entorno familiar de cada autor, personalidad de la época, instantáneas de la vida cotidiana, etcétera.

La configuración de núcleos artísticos de vanguardia, como *Dau al Set* o *El Paso*, rompió tradicionalismos caducos proporcionando un ambiente más innovador y acorde con las corrientes internacionales. Una nueva generación de fotógrafos abandonó



La muestra fotográfica del Museo de Arte Contemporáneo recoge 200 obras realizadas entre 1950 y 1975.



Los componentes de la Escuela de Madrid revolucionaron la estética fotográfica de los años cincuenta.

los esquemas desfasados del salonismo para abrir otras perspectivas a la profesión. Pero la oposición unánime de pintores y fotógrafos a la visión idealizada del mundo, no se manifiesta en lenguajes similares. Mientras las vanguardias plásticas se decantan por la abstracción, el expresionismo o el onirismo, los fotógrafos más avanzados se apuntan casi sin excepción al realismo. Se interesan en retratar lo que les rodea con la mayor nitidez y sin jerarquizaciones temáticas ni sublimaciones esteticistas.

El conjunto, y algunas fotos en particular, le recordará mucho al visitante el cine neorrealista italiano «en el formalismo de la utilización de negros profundos» (dice R. Levenfeld). Yo creo que también por los personajes reflejados y por esa atmósfera un poco desolada, pobre, de postguerra.

Hay documento social, costumbres, la realidad registrada de distintas maneras. Una interesante galería de momentos. Son testimonio y son sugerencia. Aparte de indicar conductas en un tiempo concreto, las fotografías tienen intensidad y valores propios. Nombraré unas cuantas que me gustaron: «Camarero» (1966), de Gabriel Cualladó, podría pertenecer a una película de Ettore Scola. «José Luis» (1975), del mismo autor. «Veraneo. Santander», de Gerardo Vielba, excelente. «Retrato de una piedra» (1967), de Leonardo Cantero. «Almonte» (1958) y «Tomelloso» (1960), de Ramón Masats. «Juventud», de Rafael Romero, me parece representativa de los modos de relación entre chicas y chicos por entonces. «Arbol y tapia», de Francisco Gómez, posee una gran sencillez expresiva. «Las Vecinas», de Juan Dolcet (Valverde de la Vera, 1968). Y la carga literaria de «Herradero».

Aseguran los expertos que el análisis de este período es básico para comprender los movimientos posteriores de la fotografía española. Los organizadores de la exposición pretendían enseñar al público el mérito de estos fotógrafos conocidos sobre todo en círculos especializados.

María Victoria Cansinos



PINTURA EN EL ATENEO

Dentro de las numerosas actividades que realiza el Ateneo de Madrid puede verse estos días, hasta el próximo 22 de marzo, una exposición dedicada a dos jóvenes pintores: Pilar González Gómez y Antonio Aznar. Pilar González nació en Bogotá en 1959. En 1981 inició sus estudios de dibujo en el Taller Creative Arts Workshop de New Haven (Connecticut). Desde 1985 reside en Madrid. Antonio Aznar nació en Murcia en 1958. Ha realizado sus estudios en el Taller de Expresión Libre junto al pintor Ramón Casado y en los Talleres de Arte Actual junto a Pablo Palazuelo, Antonio López y Antonio Saura.

TEATRO

«Motor» y dos piezas cortas

La sede del Centro Dramático Nacional, el madrileño teatro María Guerrero ha presentado una obra de Alvaro del Amo «Motor» y (en funciones de tarde especialmente dirigidas al público escolar y juvenil) «La enamorada del Rey», de don Ramón María del Valle-Inclán, y el «El retablillo de don Cristóbal», de Federico García Lorca; ambas bajo la dirección de José Luis Alonso.

Según el autor, «Motor» trata de la irresponsabilidad frente a la ficción. De cómo lo imaginario se venga de los fabuladores convirtiéndoles en personajes. La idea es interesantísima, porque el proceso de crear está lleno de posibilidades (léase desvíos, tropiezos, sugerencias contradictorias, recursos adquiridos, presiones externas a la inteligencia del creador, desorden, el peligro de repetir lo que ya está hecho, el riesgo de proponer algo tan nuevo que no se comprenda, el mimetismo, la lucha por darle una forma



Lola Mateo, Manuel de Blas, Emilio Gutiérrez Caba y Jorge de Juan, en la obra «Motor» de Alvaro del Amo.

transmisible al pensamiento). Es una labor muy compleja, lo sabe cualquiera que haya tenido que enfrentarse al reto de un folio en blanco: ya sea para escribir una película, un poema, una canción, una drama o un relato.

Dos hombres, un guionista y un director cinematográfico, trabajan en el texto de un melodrama. «José y Joaquín —explica Del Amo— en sus discusiones, en su complicidad, a través de su amistad agri dulce nos repiten, en forma de eco, algunos rasgos del presente; por ejemplo, nunca se ha hablado tanto de la pasión y pocas veces la tan aludida pasión ha vivido tan lejos de una época; ahora se aparece en entrevistas, en careos, en programas de mano, en presentaciones, para asegurar que esto y lo otro se ha

realizado, fabricado, concebido, urdido o copiado con pasión. Como si la pasión fuera un color subido de tono o un adorno que se vuelve a llevar este año (...). Quizá ha llegado el momento de reconocer, junto al exilio de la pasión (se fue sin despedirse de nadie), que la irrealidad no es fruto de la mente de un paciente cuentista con buena intención, sino el zumillo que todos segregamos asegurando vivir razonablemente.»

Motor tiene calidad literaria, la interpretación es irreprochable; Emilio Gutiérrez Caba, Jorge de Juan, Lola Mateo, Jeannine Mestre, Manuel de Blas, todos están bien en sus respectivos papeles. Sin embargo, debe existir algo, una carencia o exceso, desajuste o error en la puesta en escena

que ha hecho de esta obra un espectáculo teatral fallido. Tal vez el montaje de Guillermo Heras, no sé. Es como si una ingeniosa teoría perdiese gran parte de su fuerza en la praxis.

El teatro es un género muy difícil, atraer al público (disperso en las mil ofertas para el ocio que le tiende nuestra sociedad de consumo) se está convirtiendo en tarea de abnegados. No siempre la gente acude a lo mejor, ahí está el ignominioso caso de «Falcon Crest», la serie televisiva con mayor audiencia, con diálogos pésimos y actores horribles en cuanto a dignidad artística. Pero no por eso los contadores de historias tienen que dedicarse a inventar episodios al estilo de los que les ocurren a Angela Channing y familia...

Respecto a la «Farsa italiana de la enamorada del Rey», decir que Valle la escribió en 1920 y pertenece al «Tablado de marionetas para educación de príncipes». Es absolutamente maravillosa, he aquí uno de sus versos a modo de una sola nota que tuviera que demostrar la existencia de la música: *queda con Dios, y adiós, niña que sueña.*

La pieza de Lorca es una especie de guiñol, dentro de la producción del poeta granadino está en la línea sencilla, ingenua y popular.

María Victoria Casinos

Parece muy alegre, da una impresión de vitalidad que sin duda algo tiene que ver con su nueva casa: jardín, árboles, rosas, perros y hasta olivos tiene. Dice Ana que le emociona asomarse y ver el sauce llorón. Está ilusionada con la idea de hacer una huerta donde plantar lechugas y tomates. Una actriz pasa gran cantidad de horas en interiores, por eso el afán de disfrutar del aire libre. La veo feliz como habitante de un pequeño paraíso. Trabaja «desde dentro» y su arte en escena le ha hecho ganar los premios María Guerrero, El Espectador y la Crítica, Miguel Mihura, Nacional de Teatro... Estamos en su camerino, la risa de Ana riega nuestra conversación igual que un vino espumoso.

—Naciste en Argentina pero, ¿te sientes española?

—Yo no creo mucho en las nacionalidades. Todo sentimiento nacionalista en exceso puede llevar casi al fascismo. Mi ascendencia es española y, por otra parte, me considero afortunada de haber nacido en Buenos Aires. Era una época en que, aunque ya se estaba preparando la dictadura nefasta y me tocaron gobiernos militares que cambiaban cada año, no era tan tremendo todavía y se mantenía algo de la brillantez de aquella ciudad de puerto con mezcla de corrientes migratorias interesantes: italianas, españolas, judías...

Tuve una educación absolutamente gratuita. Allí me crié, estudié danza... Rilke decía que nuestra patria es la infancia y yo sigo siendo bastante niña. Soy de las dos partes.

—Para quien no la conozca, ¿puedes resumirnos tu carrera?

—Estuve en 1973 y 74 con Antonio Guirau, de gira por algunos países de Europa, haciendo «Ligazón» de Valle Inclán y la trilogía de Azorín. Mi debut en Madrid fue con una obra deliciosa, «Harold y Maud», era una intervención corta pero siempre me aplaudían. Después hice «La doble historia del doctor Valmy», un drama de Buro Vallejo. «Cañas y barro» en televisión, una protagonista en «Curro Jiménez»... Luego esa que tú recuerdas donde Lautaro Murúa hacía de Carlos Gardel.

—Se llamaba «El día que me quieras». ¿Comenzó entonces el irresistible ascenso de Ana Marzoa?

—La verdad es que he estado viviendo unas veces mal y otras mejor, pero del trabajo constantemente. He tenido papeles maravillosos: Electra, Antígona, textos tan importantes como «La vida es sueño», «El castigo sin venganza», «La Dorotea», «El concierto de San Ovidio». Una de mis funciones preferidas es «Cuentos de los bosques de Viena».

—Hay quien se enamoró de ti por aquel capítulo de Anillos de oro en el que eras un ama de casa que conoce a un actor en una ciudad pequeña.

—Es que resultó bastante redondo, la historia de Ana Diosdado es preciosa y mi personaje entraña-

Ana Marzoa, la alegría

ble. Yo trabajo desde la introspección, hago los papeles a través de mí. Un actor es un ser humano y esa capacidad de transmitir sentimientos y hechos del alma humana es lo que llega a la gente.

—Has declarado que el éxito no corresponde necesariamente al talento. ¿Hay muchos buenos creadores en la sombra?

—Sí. Sorprende saber que un crítico de su época dijo de Mozart que componía como un borracho. Beethoven soportó insultos, Van Gogh murió en la miseria. Lo cual demuestra que a veces los genios no se valoran. Se dan casos de triunfo o reconocimiento que son justos, pero también los hay inmerecidos y desproporcionados.



Hoy en día la fama no es garantía de mérito artístico, incluso puede ser sólo el resultado de una intensa campaña publicitaria.

—Explica a nuestros lectores por qué no te gusta demasiado esta época.

—No me seducen las máquinas ni la informática. Hemos ganado en unas cosas para perder lo fundamental: la comunicación. Hay más coches pero cada vez se puede circular menos. Ir a la luna para luego no entender la cuenta de la luz hecha por un ordenador.

No sé si sería mejor caminar más despacito contemplando el camino en vez de correr a ciegas. El progreso es muy relativo.

—La asamblea de actores ha pedido, entre otras cosas, una subida de sueldos mínimos. ¿Consideras mal pagada esta profesión?

—Lo que hay que tener en cuenta es la discontinuidad que caracteriza este oficio. La mayoría de los actores pasa muchos períodos de paro, a menudo largos, y entonces cuando están trabajando tienen que ahorrar dinero para sobrevivir en esas etapas sin sueldo. Me indigna ver que un caballo o una peluca cobran más que un actor. Nos exigen unos impuestos como si lo que ganamos en ocasiones lo estuviéramos ganando siempre y eso es un tremendo error: los actores no tenemos ingresos fijos, sino esporádicos, inestables.

—¿Te gusta el género musical?

—Mucho. Estoy estudiando canto, soy una correcta mezzo-soprano. Y baile, bueno, tengo que recuperar la forma (me he puesto una barra en casa para practicar). Me encantaría hacer comedias musicales. Deberías escribirme una obra donde tenga que tocar el piano, en las películas la chica siempre toca el piano antes o después del beso.

Y se va Ana, riendo, a que la peluquera le haga el moño que lleva *La Raimunda*. Ella hace una *malquerida* muy suya, tierna, llena de matices; una personalísima composición del personaje benaventino que reafirma la creatividad que tiene Ana Marzoa como actriz.

María Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid
Del 1 al 15 de marzo de 1988

